

LA GRAMÁTICA PARDA

DRAMA EN CINCO ACTOS, EN PROSA

POR

D. JOSÉ GALOFRE.

PRECIO: 4 rs.

LIBRERÍA DE DURÁN

CARRERA DE SAN JERÓNIMO.

MADRID.

IMPRENTA DE LOS SRES. CÁMARA Y NOGUERA, CALLE DE BORDADORES, NÚM 7.



1868.



LA GRAMÁTICA PARDA

DRAMA EN CINCO ACTOS, EN PROSA

POR

D. JOSÉ GALOFRE.

MADRID

Imprenta de los Sres. Cámara y Noguera, calle de Bordadores, núm. 7.

1868.

PERSONAJES.

D.ª LEONOR........................ de 38 años.
JUANITA (su hija).................. de 12
D. FERNANDO (Diputado y banquero,
 esposo de Doña Leonor).......... de 54
D. ANSELMO (Senador)............ de 56
CONVIDADO 1.º (Diputado)......... de 45
IDEM 2.º (idem).................... de 36
PEDRO (criado de D. Fernando).... de 25
ANTONIA (doncella).... .... de 23
TIO MADRUGA (Secretario de Ayuntamiento)......................... de 50
D. GREGORIO (Cirujano).......... de 38
ALCALDE......................... de 45
REGIDORES.
SÍNDICO.
MUJERES DE PUEBLO.
DOS ALGUACILES DE AYUNTAMIENTO.
DOS LADRONES.
VECINDARIO HASTA 30 PERSONAS.
DOS CRIADOS DE D. FERNANDO.
DOS DE D. ANSELMO.
UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL.
CUATRO GUARDIAS.

La accion se supone primero en Madrid, y despues en una hacienda de campo, en Castilla. Epoca actual.

AL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL D. MANUEL DE LA CONCHA, MARQUÉS DEL DUERO:

Muy señor mio, respetado General y amigo de toda mi consideracion:

Cuando en la civilizacion romana se llamaba el *Jardin de las Hespérides* á las llanuras de Andalucía, gran ventaja llevarian probablemente en el cultivo al resto de Europa. Los árabes vinieron despues; poblaron á España, sobre todo en su zona oriental y del Mediodia, convirtiendo en frondoso verjel aquellas mismas llanuras, hoy todavía admirables en los alrededores de Granada, de Valencia y de Múrcia. De estas provincias aprendieron los extranjeros y elevaron á ciencia la sabiduría de los orientales españolizados, dando poco á poco la debida importancia á lo que forma la base de la principal riqueza en todas las naciones. Pero por desgracia, ocupándose España, despues de la expulsion de los moriscos, en guerras dentro y fuera de su recinto, y ahora en luchas de sistemas políticos, ha descuidado el progreso de lo que debia haber sido su principal objeto, dejando al propio tiempo en vergonzoso olvido *la industria*, que á tan grande altura ha llegado allende los Pirineos.

En este ramo ya no podemos tomar la delantera, á no ser que viniesen á establecerse los que allí tan brillantemente la producen; pero en cuanto á *la agricultura*, es una verdad que donde hay tierra vírgen no debe sufrir hambre el que pueda empuñar un azadon ó el arado. Sería yo mal español

si dijese que España puede llamarse el país de los bellos campos. Los paisistas, buscando la naturaleza primitiva, encuentran aquí, es cierto, hermosos contornos y bellas tintas; pero los agrónomos ven de distinto modo el horizonte y el suelo, que entre nosotros yace lastimosamente empobrecido y despoblado en el centro de la Península.

No es culpa de la época actual si hace algunos siglos que se viene aquí mirando con indiferencia la explotacion de los terrenos; pero sí lo es la completa destruccion de todos los derechos señoriales, como fué ántes una gran calamidad el llamamiento á Madrid de los nobles y los grandes convirtiéndoles en palaciegos, y planteando de hecho el divorcio entre el amo y los colonos. Gran daño fué tambien la amortizacion civil y eclesiástica; y como suele á veces ser funesta la exageracion de los remedios, considero una desgracia la incompleta ley de desamortizacion, porque no ha impedido el grave mal de subdividir la propiedad á lo infinito, haciendo parcelas que no volverán jamás á reunirse sin una ley despótica de expropiacion forzosa que trastorne los derechos individuales. Ávidos los labriegos en hacerse propietarios sin capital, han acudido al usurero, comprometiendo sus intereses, y lo que es peor, el porvenir de la agricultura.

Todo esto, en conjunto, pide y reclama una mirada por parte de los hombres de Estado que rodean al Trono y al Gobierno. No ha sido bastante el que las Córtes Constituyentes de 1855 hicieran una ley de *Colonias agrícolas* y las de 1866 otra sobre *Poblacion rural*, porque ámbas nacieron muertas (á mi juicio) por su imperfeccion, sin que hasta ahora hayan correspondido á su objeto. Por otra parte, los medios de resistencia directos é indirectos que los pequeños pueblos capitaneados por algunos Ayuntamientos emplean con fanática preocupacion para que nadie de fuera penetre á cultivar los campos, dificulta sobremanera la regeneracion de la agricultura tan hábilmente planteada por los árabes, y lo que es más vergonzoso, el odio á la ciencia y á la maquinaria, que veo desacreditada en toda España, y hoy por hoy en triunfo

el arado antediluviano y el sistema de barbechos, ó sea dejar la tierra un año en descanso.

Tambien parece increible que por la imperfeccion de las leyes, y por falta de un Código rural veamos en muchas provincias grandes fincas en un solo coto de 17.000 fanegas, de 20 y hasta 46.000, puestas en venta en el *Diario de Avisos* á muy poco precio (1), al paso que por falta de tierra y exceso de poblacion vemos expatriarse todos los años millares de familias gallegas y cantábricas á las Repúblicas de América, y otras tantas alicantinas y valencianas á Argel y Orán, en donde el Gobierno francés ha protegido con paternal cuidado á 80.000 labradores, hoy muchos casados, y que dan una cifra mayor de almas que las que contienen algunas de las atrasadas provincias del interior de España. ¿CUÁNTOS VAGOS, CUÁNTOS LADRONES Y CRIMINALES PODRIAN SER HOMBRES DE BIEN, SI APAGANDO EL HAMBRE, GÉRMEN DE MUCHOS DELITOS, PUDIESEN EMPUÑAR EL AZADON Y EL ARADO (2)?

Con el tiempo vendrá para España una regeneracion agraria: los ferro-carriles, que ponen de manifiesto á nacionales y extranjeros nuestra desnudez y nuestro atraso, harán que no solamente se piense en poblar la tierra de agricultores, sino tambien de industriales, porque *todo es poblacion rural*. Pero el problema consiste en emplear el ménos tiempo posible y en descubrir las causas de resistencia, los obstáculos y los medios que se emplean en los pueblos para alejar á los propietarios y para continuar *como ántes* en la rutina y en la ignorancia.

Para presentar esta resistencia con los colores de la ver-

---

(1) ¡Cinco grandes fincas incultas he visitado en Aragon, inmediatas una de otra y á ocho leguas de Alhama, que en junto tendrán 150.000 fanegas de terreno vírgen y de muy buena calidad!

(2) «La Correspondencia de España,» que circula por toda Europa, trae á menudo noticias de los frecuentes robos de personas, por las que piden los ladrones grandes cantidades para el rescate. En el corto espacio del 23 al 30 de Enero ha publicado seis hechos horrorosos de esa clase de robos que son peculiares de nuestro país. Indudablemente estos hechos vandálicos tienen complicidad en los pueblos, sin lo cual la infatigable Guardia civil podria evitarlos.

dad, me he valido de un *Drama* copiado acá y acullá del natural, de las muchas escenas que por desgracia de contínuo suceden. Sin querer ofender á ningun pueblo determinado ni á persona alguna, presento la imperfeccion de la humanidad, la preocupacion y las causas de la ignorancia. Hágolo con escasísimos medios literarios, pero con el buen deseo de español sincero y amante de su patria.

V. E., que tanto se ocupa de agricultura con noble esfuerzo é infatigable celo, á pesar de las altas atenciones de la política y de la milicia; dígnese aceptar la dedicatoria de mi humilde trabajo como prueba de alta consideracion y respeto, con los cuales soy siempre de V. E. afectísimo amigo y atento s. s. q. b. s. m.

José Galofre.

Madrid 20 de Marzo de 1868.

ACTO PRIMERO.

CUADRO DE FAMILIA.

La escena es en Madrid y en invierno. El teatro representa el despacho de un rico banquero; una chimenea con fuego; dos ó tres lámparas y dos candelabros encendidos por ser de noche; sofá y butacas cerca de la chimenea, y á la derecha mesa de despacho llena de papeles y dos velas apagadas. Cruzan la escena, alguna vez, dos lacayos con librea, y un criado vestido de negro que entra y sale para arreglar las luces y la leña.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA LEONOR *y los dos* CONVIDADOS.

1.er CONVIDADO. (Vestido de frac, corbata blanca y una cinta encarnada en el ojal.) Esto es una conveniencia ni más ni ménos: las apreciaciones son siempre várias, y cada uno vé en los negocios de distinto modo.

D.ª LEONOR. (Muy elegante, pero vestido alto.) La felicidad consiste en el contentamiento recíproco, y todo matrimonio de especulacion es muy arriesgado. Cuando me casé con Fernando, nuestra fortuna era bien escasa, y sin embargo, hemos sido muy felices, tanto en Francia, durante la emigracion, como en España.

1.er Conv. La buena suerte en los negocios causa alegría en las damas inteligentes.

D.ª Leo. Ustedes los hombres de mundo y de hoy dia no saben hablar más que de *negocios*, y á la verdad que me parece que esta palabra causa cierta repugnancia...

1.er Conv. ¡Oh! ¡perdone V.!..... sin ese deseo de adquirir no seríamos más que una vulgaridad.

D.ª Leo. Vds. los Diputados hablan siempre á la perfeccion, y sin embargo, todo lo convierten en miras de interés. ¿Dice V. lo mismo, Vizconde?

2.° Conv. (Vestido tambien de etiqueta.) Yo nunca tomo la palabra en el Congreso más que para lo que me conviene, porque me he persuadido de que cuanto más patriota, más víctima de la política.

D.ª Leo. Y sin embargo, alguno ha de amar á la patria.

2.° Conv. La patria no ama á ninguno.

D.ª Leo. Ciertamente que la patria no es más que el Estado, si yo no me equivoco.

1.er Conv. Muy bien dicho. El Estado parece ser el enemigo de todos los ciudadanos cuando los expedientes se resuelven sin contentar á los particulares.

D.ª Leo. La justicia en la tierra es muy imperfecta, y Vds. que hacen las leyes...

2.° Conv. Yo nunca me ocupo de ellas más que para votar *sí* ó *no*.

D.ª Leo. No por eso deja V. de ser responsable de su imperfeccion ante Dios.

2.° Conv. Los Diputados ya sabemos que muy pocos alcanzan la inmortalidad.

1.° —— (Por esta conversacion poco adelanto, y yo quisiera descubrir algo.)

D.ª Leo. ¡Ah ah! ¿Con que V. cree que en el templo de la gloria no hay entrada para los legisladores? Pues mi marido es Diputado tambien, y no renuncia á alcanzar el premio debido.

2.° CONV. Su esposo de V. es hombre de mucha calma, y ha necesitado paciencia y veinticinco años para adquirir su capital. Nosotros vamos muy de prisa: en la época del vapor y de la electricidad, hay que ahorcarse ó hacer fortuna pronto, muy pronto, y el que no la hace de este modo es un hombre que no sirve para nada.

1.er CONV. (Corto por medio y entro yo.) Vizconde, ¿le gusta á V. la pesca?

2.° —— Muchísimo; pero en invierno poco se puede pescar.

1.° —— No tal: ahora es tiempo á propósito para coger muchas arrobas de pescado de todas clases.

2.° —— ¡Ah! sí; V. tiene una hacienda cerca de Bilbao, en la cual entra un brazo de mar, y por esto es V. pescador.

1.° —— Con la subida y bajada de la marea se coge mucho, y convido á V. á pasar unos dias conmigo la semana que viene.

2.° —— Gracias: estoy seguro de que me divertiria; pero la política nos llama al Congreso, y la ley de incompatibilidades pide mucha atencion: yo he prometido mi voto al Gobierno.

D.ª LEO. Esto es la patria, saber de antemano lo que hay que votar.

1.er CONV. Al Gobierno hay que apoyarle con firmeza. (Se oye dentro tocar un piano como estudios de Bertini.)

D.ª LEO. El apoyo al Gobierno es necesario para mantener la tranquilidad; pero tratándose de la confeccion de las leyes, á mí me parece, aunque soy mujer, que la independencia en votar me haría muy feliz cuando en mi conciencia supiese que los intereses de la nacion reclamaban la claridad y la franqueza. Si nosotras interviniésemos en los negocios públicos, es probable que algunas veces tuviéramos más acierto, ó por lo ménos, más constancia

en arreglar una nacion: porque, á decir verdad, señores, lo hacen Vds. bastante mal.

UN CRIA. (Sale.) Esta carta, señora.

D.ª LEO. Diga V. á la señorita que venga por aquí. (Váse el criado: D.ª Leonor lee.)

1.er CONV. (Al otro convidado.) Siento mucho que no venga V. conmigo para descansar de la política.

2.º —— Otra vez será.

1.º —— Si V. me ayudase, se lo agradeceria.

2.º —— ¿En qué.?

1.º —— En vender mi hacienda á D. Fernando.

2.º —— (Yo que deseo que me compre dos millones de Diferida.)

D.ª LEO. Siento mucho que no pueda acompañarnos á comer el Dean de Valencia, y presenta sus excusas para marcharse mañana: es hombre de talento, y á V., Vizconde, le hubiera gustado conocerle.

1er CONV. Lo es en efecto. Le conozco mucho, pero es un neo furibundo.

D.ª LEO. Eso no importa.

1.er CONV. Las discusiones sobre principios son desagradables y.....

D.ª LEO. La verdadera libertad pide tolerancia. (Deja de oirse el piano.)

1.er CONV. Convengo, y por esto mismo en la repostería de los neos no hay almíbar.

D.ª LEO. El talento es siempre respetable, y su imperio será constante en todas partes.

ESCENA II.

Los mismos, D. ANSELMO (*con dos niñas*) *y* JUANITA.

JUANITA. (Sale brincando de alegría y muy bien vestida). ¿Cuándo viene papá? (Da un beso á su madre.)

D.ª LEO. Saluda á estos caballeros. (Juanita hace una cortesía á la francesa.)

1.er CONV. Está V. muy guapa y toca bien el piano. ¿Qué maestro tiene V.?

JUANITA. El Sr. Roldan; sus ejercicios son muy bonitos.

D.ª LEO. La música es el recreo del alma, y el que no la siente es muy desgraciado. Cuando yo era jóven frecuentaba las más exquisitas reuniones musicales, y creo que en la vejez no hay consuelo más agradable para recreo del entendimiento.

2.º CONV. Señorita, ¿nos manifestaria V. sus adelantos?

JUANITA. Hoy es día de mi cumpleaños y he estudiado muy poco; pero con mucho gusto, despues de comer.

UN CRIA. (Anunciando.) El Sr. Intendente de la Real Casa.

D. ANSEL. (Vestido de gaban que le quitan al entrar, y queda de frac; debajo se le ve la gran cruz de Cárlos III: le acompañan dos elegantes niñas algo menores que Juanita.) A los piés de V., señora (le da la mano); siento infinito haber tardado tanto. (Las tres niñas se abrazan y se besan.)

JUANITA. Muchas gracias, D. Anselmo, por haber traido á las sobrinitas. (Sale Pedro á tomar el sombrero de D. Anselmo.)

D.ª LEO. Dispense V. que le recibamos en esta pieza de confianza.

D. ANSEL. Señora, la amabilidad de V. me colma de satisfaccion.

D.ª LEO. Como V. vendrá de Palacio.....

D. ANSEL. Hace poco que he despachado con S. M., y he ido á buscar estas niñas, que ya me estaban aguardando con impaciencia.

D.ª LEO. Presento á V. á dos amigos de mi marido, tambien Diputados á Córtes; el uno el Sr. Vizconde de Villalta, y el otro el señor de Miranda.

D. ANSEL. (Haciéndoles una cortesía.) Me son conocidos sus nombres, y si bien por las ocupaciones del Senado no tenemos tiempo de ir al Congreso, sé que los señores pertenecen al partido conservador.

1.er CONV. Así es en efecto, y siempre estamos al lado de los Ministros.

ESCENA III.

Dichos, D. FERNANDO, PEDRO *y* CRIADOS.

UN CRIA. (Se oye ruido afuera.) No se puede entrar.

OTRO. Aguárdese V. en la antesala, y no sea V. atrevido.

D.ª LEO. (Levantándose). ¿Quién grita? ¿Qué es esto?

PEDRO. (Saliendo.) Señora, es el padre de la doncella de V. S., el cirujano de mi pueblo, que se empeñaba en entrar porque dice que el señor le ha llamado.

D.ª LEO. Que aguarde en la antesala, que no tardará mi marido. (Váse Pedro.)

JUANITA. ¿Permites, mamá, que juguemos un poco?

D.ª LEO. Con mucho gusto; pero pronto vamos á comer.

JUANITA. Un poquito no más, ya que tengo amiguitas. (Se ponen á jugar.)

D. FERN. (Se quita el gaban y el sombrero, que recibe Pedro y vuelve á marcharse.) ¡Tanta dicha, señores, en encontrar á Vds.! Les suplico mil perdones (da la mano á todos); pero la Comision de Hacienda en el Congreso me ha detenido hasta ahora.

D. ANSEL. Se trata de grandes economías en el presupuesto.

D. FERN. La oposicion clama por las reformas.

1.er CONV. Al banquero de la Real Tesorería poco le asustan.

D. FERN. Algun dia tengo que pensar en el descanso: mis canas ya lo exigen.

D. ANSEL. Las economías son de toda urgencia. Yo tambien influyo en la alta Cámara á fin de que se disminuyan los gastos en todos los Ministerios; y ya que la ocasion se me presenta, pido á Vds. su cooperacion en el Congreso para que el partido de las reformas acepte con lealtad la disminucion de los gastos generales del Estado.

2.º CONV. (Se acerca del lado de D. Fernando y le dice): Ya sabe V., amigo, que tengo con V. una especial simpatía, y le he guardado dos millones de Diferida.

D. FERN. Mucha cantidad es para el contado.

2.° CONV. La subida es segura.

D. FERN. Al ménos, si fuese á voluntad ó á fin de mes.....

2.° CONV. Necesito la cantidad; de lo contrario, valen 50 céntimos más. (Siguen gestionando.)

D.ª LEO. (En la otra conversacion.) Las apariencias engañan, y no es más rico el que más lujo manifiesta.

1.er CONV. Es temeridad querer luchar con la aristocracia antigua, y aun esta se encuentra bastante apurada. La Duquesa de Fuente Santa, arruina su patrimonio con el lujo; y la Condesa de Santa Leocadia hace lo mismo en sus viajes.

D.ª LEO. Nadie quiere pasar el verano sino en Vichy, en Baden ó en Biarritz, para satisfacer sus caprichos, aun cuando pierda en sus intereses. Pero todavía hay nobles damas llenas de prudencia y de juicio.

1.er CONV. (Que se ha cruzado con el núm. 2.° y va á ponerse al lado de D. Fernando.) Mi hacienda de Bilbao es la que más le conviene á V., y con la pesca tendria V. un gran entretenimiento en verano. Tan solo un compromiso del Casino me obliga á deshacerme.....

D. FERN. Gracias infinitas, y yo pensaré mucho si me conviene.

ESCENA IV.

Dichos y D. GREGORIO.

D. GREG. (Desde fuera.) Yo le digo á V. que entraré.

UN CRIA. No puede ser de ningun modo.

D. FERN. ¡Qué temeridad! (Asoma D. Gregorio.) ¡Ah! sí, estimo mucho que V. venga, y sírvase volver por la mañana temprano.

D. GREG. (Facha muy rara, grueso, sombrero hongo en la mano, capa y un gran paraguas debajo del brazo.) ¡Qué fortuna vivir en el campo, donde no se usan antesalas!

D. FERN. (Tiene razon.)

D. GREG. Y cada uno entra con cortesía en todas partes. Per-

done V., señora, y beso á V. los piés. Soy el cirujano de San Martin del Valle, padre de la doncella que V. tiene en su casa hace cuatro años.

1.er CONV. (¡Qué franqueza!)

D. GREG. Y como el señor me mandó recado que cuando yo viniese á Madrid me presentase, he dejado el caballo en la posada y aquí estoy á sus órdenes. Viene conmigo tambien el Secretario del Ayuntamiento para un negocio de quintas en el Ministerio que vive en la Puerta del Sol.

1.er CONV. (¡Qué disparate!)

D. FERN. (Llevándose á un lado á D. Gregorio.) En efecto, deseaba saber algunos detalles de la finca de Vallehermoso, y nadie mejor que V. podrá decirme si pagan bien los colonos.

D. GREG. Sí señor.

D. FERN. Y las contribuciones.

D. GREG. Sí señor.

D. FERN. Y si el vecindario es dócil.

D. GREG. Como una malva.

D. FERN. ¿Y cuántos vecinos tiene?

D. GREG. Tendrá unos setenta á setenta y uno.

D. FERN. Pues por ahora no quiero saber más, y si mañana tempranito puede V. volver, se lo estimaré mucho.

PEDRO. (Sale.) La sopa está en la mesa.

D.ª LEO. (Con elegancia.) Vamos, señores; sírvanse Vds. pasar al comedor; y vosotras, niñas, vais delante.

JUANITA. Mamá, que estén mis amiguitas junto á mí, como el año pasado. (Vánse todos por la izquierda, y D. Anselmo dá el brazo á la señora.)

1.er CONV. (A D. Fernando). Los aires sanos de la costa de Cantábria le probarian á V. mucho y..... (Vánse.)

ESCENA V.

D. GREGORIO *y* ANTONIA.

D. GREG. ¡Vaya un modo de recibir á la gente!... Y á lo ménos,

si hubiese dicho «*¿V. gusta?*» ya era otra cosa; pero dejarle á uno á secas, será usanza de Madrid, no de los pueblos. Ya se ve, como me vieron con esta ropa, no me han hecho caso... Y aquel señor que llevaba aquella cinta me miraba con unos ojos... por fuerza debe ser un mal hombre de estos que en Madrid abundan y que llaman... *cortesanos* ¡Qué oficio tan magnífico! (Pasa un criado con manjares de la puerta del fondo á la izquierda)... Vaya V. con Dios.... ¡Qué listo es ese hombre! (Pasa otro con una gran fuente.) ¡Otro! ¡y lleva guantes tambien!.... Si yo me hubiese puesto los que tengo de cuando fuí cabo, quizás me hubieran hecho más caso. (Los criados vuelven atrás.) ¡Qué pequeñitos somos en la corte los de pueblo! Pero en cambio, cuando los cortesanos vienen á fuera, todos nos burlamos de ellos y no les hacemos caso: tambien se presentan con unas fachas muy raras. (Pasa uno de los criados con otro plato.) Oiga V., señor criado, ¿quiere V. decirme lo que V. lleva ahí? (Pasa otro idem.) Si no es curiosidad, ¿de qué tierra es ese pavo que V. lleva, amigo? Es extremeño, segoviano ó de Salamanca?... Tambien es mudo... Cuando entré no eran mudos, y bien me empujaban para afuera los indignos, que á no haber sido por hallarme en la corte, les rompo este paraguas en las costillas, como me llamo Gregorio.

ANTONIA. (Sale apresuradamente, bien vestida con delantal blanco.) Pero, Padre, márchese V. de aquí; no es de buena crianza quedarse cuando comen los señores. (Los criados siguen pasando platos muy aprisa.)

D. GREG. Hija, ¡vaya un modo de recibirme!

ANTONIA. La cocinera me ha dicho que V. habia llegado...

D. GREG. Y he venido á esta casa porque me llamó tu amo.

ANTONIA.. Anda tras de comprar la grande hacienda de Vallehermoso con las cinco leguas de monte y el palacio.

D. GREG. Si; mañana volveré para hablarle y...

ANTONIA. Pedro me dice que si la compra, que me caso con él.

D. GREG. Eres demasiado jóven, y además él no tendrá nada, y lo que es peor, ya no servirá para arar ni trabajar la tierra. ¿Estás á gusto en esta casa?

ANTONIA. ¿Yo? así así: la señora tiene buen genio; pero tanta gente y tantas visitas, dan mucho trabajo. Los criados son muy malos, ménos Pedro.

D. GREG. ¡Ya entiendo!

ANTONIA. Sí señor; y me cansa mucho la plancha, y hacer las camas, y aguardar las noches de baile, y en fin, vestir á la señorita, que es más viva que un rayo.. Pero me voy, porque hago falta en la cocina para ayudar; y si quiere V. venir por allá ahora que no hay nadie, podrá V. tomar algo.

D. GREG. Para recibir no hay inconveniente, y supongo que detrás habrá una escalera para no tropezar otra vez con estos personajes.

ANTONIA. Hay una en la cocina, que baja al patio, y por allí podrá V. salir sin ser visto. (Vánse por el fondo.)

ESCENA VI.

TIO MADRUGA *y á poco* PEDRO.

(Pausa y silencio por unos segundos, en los cuales toca la música un Adagio pianísimo). Aparece el tio MADRUGA *embozado en la capa parda, con sombrero, abarcas y demás prendas del traje castellano.)*

TIO MADR. Pedro me ha dicho que aguarde fuera, pero yo quiero ver la casa... ¡Qué muebles!... ¡qué lujo!... aquí hay dinero... Quisiera escuchar por algun lado... me parece que están comiendo por aquí. (Escucha al lado del comedor.) ¿Qué oigo?... hablan de mi pueblo... Sí... la señora le contradice... otro tambien... no faltaba más... Pedro tercia en la conversacion... este chico me puede servir de mucho; que al fin

tiene la sangre del país donde ha nacido. (*Vuelve á escuchar.*) ¡Bien contestado!.. ¡qué fortuna haber venido á tiempo á Madrid!.. Pero sí... dice que se decide á comprar la finca... ¡Oh! ¡maldicion! estamos perdidos... Tambien dice que llegará á dominarnos con paciencia... No lo conseguirás: todos á una y somos los más fuertes. (*Observando el bufete de D. Fernando.*) ¡Cuántos papeles!... ¿Si habrán hecho ya el contrato?... No me atrevo... y sin embargo, estoy solo... (*Mira á uno y otro lado, recorre la escena con interés, va á tomar unos papeles y dice*): Veamos. (*Los deja por la proximidad de alguien y se sienta.*)

PEDRO. (*Sale.*) Aquí estoy, Tio Madruga.

TIO MADR. (*Levantándose.*) ¿Qué ha dicho?

PEDRO. Que se decide.

TIO MADR. ¿Me avisarás corriendo cuando firme la escritura?

PEDRO. Al instante.

TIO MADR. En ti confío, y el pueblo agradecido hará por tí todo lo que pueda.

PEDRO. Ya le he dado á V. palabra de servirle bien, y en cambio cuento con su proteccion.

TIO MADR. ¿Y el cirujano que entró con tu amo?

PEDRO. Se marchó por la escalera de la cocina, y dijo que iba á la posada á aguardar á V., porque estaba muy cansado por haber Vds. venido á caballo y no en el tren. Me voy á servir los postres, que los otros criados andan torpes.

TIO MADR. No me quisiera marchar sin que me enseñáras algunos papeles que habrá en esta mesa.

PEDRO. Ahora no puede ser, hasta que se vayan las visitas.

TIO MADR. Escóndeme en alguna parte para oir lo que hablan.

PEDRO. (*Viendo por las puertas á dónde puede esconderle.*) Aquí, en esta leñera; no tenga V. cuidado que nadie la abra más que yo. (*Se esconde Madruga.*)

ESCENA VII.

D. FERNANDO, D. ANSELMO, *á poco* DOÑA LEONOR *y* CONVIDADOS, *y á lo último* ANTONIA.

(Vuelve á tocar la música. Al propio tiempo aparecen dos lacayos con librea, traen en medio una mesa que ya tenia puesto un tapete, colocan los jarros, tazas y cafeteras para servir y aguardan. PEDRO *viene luego y es el que sirve el café á todos; ántes trae dos candelabros.)*

D. FERN. De ningun modo doy mi voto.

D. ANSEL. Ni opino que V. lo dé sin que una discusion solemne aclare bien la situacion.

D. FERN. Las intrigas infunden en mi ánimo un gran desden, y en quince años que llevo de Diputado á Córtes, nunca he torcido mi brazo ante las exigencias de un partido; porque mi lema es *la conciencia.* (Se oye dentro tocar el piano durante un rato.)

D. ANSEL. Si las economías fuesen una verdad, yo sería el primero en aconsejar á V. que tomase la palabra y con la facilidad que le distingue de orador práctico en el foro ántes de ser banquero, podria V. arrastrar las opiniones y llevar una votacion al terreno franco del bien hácia el país.

D. FERN. Por el contrario, léjos de las Córtes, opino y estoy cuasi resuelto á abandonar á Madrid, y retirarme al campo para descansar de los negocios, disfrutando de la vida tranquila y de la bella naturaleza.

D. ANSEL. Todo estaria bien si V. tuviese ménos edad ó un par de hijos grandes. Además, V. no conoce los tios del campo.

D. FERN. No importa. Tratándoles con blandura se hará de ellos lo que se quiera. Al fin no ha de permanecer España siempre en este estado de atraso y de ignorancia en la agricultura. La nacion es tributaria á los extranjeros por tres cuartas partes de las ne-

cesidades de la vida. Aquí no somos industriales, ni fabricantes, ni químicos, ni mineros.... La mala fé se ha apoderado de todos los negocios, y ya que nuestro sistema tributario basa en la agricultura, mejoremos los campos y borremos para siempre los barbechos. ¿No es una vergüenza que expatríen familias gallegas y vascuences á América, y alicantinas á Argel? ¿No es una ignominia que sólo se siembre en España todos los años la quinta parte de su superficie cuadrada? ¿Ha de durar esto eternamente? No: algun dia ha de dejar el Africa de empezar en los Pirineos.

D. ANSEL. Yo quisiera que continuase V. algunos años más prestando sus servicios á S. M., que le aprecia y estima por su honradez reconocida, y aquí viene su esposa, que de seguro me dará la razon.

D.ª LEO. (Sale.) Señores, en esta pieza, con toda libertad, podrán Vds. tomar el café.....

1.er CONV. En esta casa se disfruta de una cordialidad hospitalaria.

2.° ——— Y de una amistad reconocida. (Aparte al 1.°) Ayúdeme V. á colocar mis títulos de Diferida.

1.° ——— (Aparte al 2.°) Y V. á vender mi hacienda de Bilbao.

D.ª LEO. Siempre ha sido cuestion difícil conciliar la franqueza con la elegancia. El Sr. D. Anselmo, que está acostumbrado á la etiqueta más exquisita, sabe cuán difícil es tener en ciertas regiones el más pequeño grado de libertad. Pero aquí, en el seno de la concordia de tres amigos Diputados y uno Senador del Reino, no caben los cumplidos, y pueden Vds. tomar el café y fumar sin escrúpulo ninguno. D. Anselmo, que es el amigo más antiguo, hará el favor de dar el ejemplo. (Los lacayos se acercan con Pedro, y éste sirve café y cigarros puros.)

1.er CONV. Lo mismo hago yo cuando estoy pescando, rodeado de amigos y llenando la cesta de barbos, angui-

las y salmones. A V., Sr. D. Fernando, le convendria mucho el ejercicio de la pesca.

D. FERN. A mí me gusta más el de la caza.

2.º CONV. No, señores; el mejor de los placeres es comprar ó vender papel del Estado y pasearse por el Retiro, ó por los jardines de Aranjuez ó de Versailles, que me hago la ilusion de que son mios y que los Reyes me pagan los jardineros y guardas. Esto aconsejo yo al Sr. D. Fernando; y si quiere retirarse de los negocios de banca, conserve su aficion al papel como el más seguro de los patrimonios.

D. FERN. El interés de Vds. por mi tranquilidad no se explica más que por el fraternal cariño de compañerismo en el Congreso.

1.er CONV. Pues yo votaré con V. y con su fraccion si se hace pescador.

2.º ——— Y yo lo mismo si continúa de bolsista.

D.ª LEO. Entre pareceres tan distintos, nos dirá su ilustrada opinion el Sr. Intendente.

D. ANSEL. Con mucho gusto lo haria, si por un lado no me lo impidiese el temor de chocar con alguno de estos señores, y por el otro la necesidad que tengo de ausentarme, porque hay rumores de crísis y no me puedo alejar.

TODOS. ¡Crísis!

D. FERN. Ahí tiene V.; cuando yo aguardaba ver premiar su celo con un título de Castilla, veo que de la noche á la mañana puede V. volver á la vida privada... Entónces sí que me dará V. la razon.

D.ª LEO. ¿Conque quiere V. dejarnos?

D. ANSEL. Si V. lo permite.

1.er CONV. Y yo lo mismo. (Aparte á D. Fernando). Mañana, en el salon de conferencias, hablaremos de la pesca.

2.º ——— Y yo tambien me voy á ver lo que pasa en el Casino. (Aparte á D. Fernando.) Tengo para V. reservada

una cantidad de Diferida, y en el salon de descanso nos veremos.

D.ª Leo. Aguárdense Vds., que mi hija tendrá el placer de darles las gracias. (Salen las niñas saltando y brincando, y Juanita con mucha gracia dice los siguientes versos):

En tierno entretenimiento
Se encantan hoy mis sentidos
Viéndoos aquí reunidos
A cantar mi nacimiento.
Vuestra finura prolija
Mis padres os agradecen,
Y en el alma se enternecen
De este afecto por su hija.
A estas niñas amistad
Prometo tan decidida,
Que no verá desmentida
Ni la más remota edad.
Y entre placer y alegría
Sin amargos desengaños,
Aquí, dentro de cien años,
Nos junte Dios otro dia.

(Se despiden las niñas con muchos abrazos).

D. Ansel. Muy bien, y que todos lo veamos.

1.er Conv. Yo me asocio á igual satisfaccion. A los piés de V., señora. Adios, Sr. D. Fernando. (Le da la mano.)

2.º —— Soy siempre su más verdadero amigo. (Le da la mano.) Señora, beso los piés de V.

D. Fern. Honrado con el favor de Vds., les doy las gracias por su amable compañía. (Les conduce hasta fuera, y Juanita se va por otro lado con la doncella que viene á buscarla.)

D.ª Leo. Antonia, cuida de la niña, y allá voy al instante.

ESCENA VIII.

D. FERNANDO *y* LEONOR *y luego* PEDRO.

D. FERN. (Preocupado.) ¡Qué sociedad!... ¡Qué mundo!... ¡Si el uno es malo, el otro peor! No se puede dar más atrevimiento, el de traer al seno de la amistad y de la familia un fin de especulacion intencionada. El Vizconde para que le compre los treses, y el otro una hacienda que no produce más que pescado.

D.ª LEO. Si estás resuelto á retirarte de los negocios, medita bien lo que haces, porque el cambio repentino de escena puede ser causa de una alteracion en tu salud.

D. FERN. ¿Y qué quieres? ¿Pretendes que arrastre siempre esta vida de esclavitud y de ficcion contínua, sentarme eternamente en los bancos del Congreso para servir de escalera á los ambiciosos y audaces? Mañana hago renuncia del cargo de Diputado.

D.ª LEO. Hemos estado de acuerdo muchas veces, Fernando, y confio que lo estaremos tambien en esta ocasion. Tú mismo, cuando un asunto de política te arrastraba á un contratiempo, cuando una operacion arriesgada en los intereses de tu giro te ponia en el caso de duda, has adoptado el parecer mio, y has salido airoso y satisfecho despues. Escucha mi voz, escucha tambien el consejo del Intendente, de este amigo fiel y constante que conoce los campos y los campesinos españoles, y que opina porque contiúes á su lado; y si quieres más soledad, sin salir de la corte, podemos limitar nuestras relaciones á pocos amigos que no pertenezcan á la política. Enhorabuena que renuncies el cargo de Diputado, y para entretenerte puedes emprender la edificacion de unas cuantas casas; es una renta fácil de cobrar.

D. FERN. Las casas se deterioran, se desalquilan, se estropean; y adoptar el consejo de nuestro amigo es tenerme en contínuo sobresalto. No quiero más Bol-

sa, esa herida abierta de la sociedad moderna... Deuda flotante... amortizables... acciones de carreteras... caja de depósitos y billetes hipotecarios... Que si entran los progresistas, los neos ó los moderados, si en el Senado toma calor la discusion... Nada, Leonor, nada de esto nunca más. Basta de sobresaltos y temores. Mañana liquido con el Banco y compro la grande hacienda de Vallehermoso, y á vivir en el campo, á respirar la santa y verdadera libertad, á disfrutar de la vida patriarcal, del estado natural del hombre; á ser filósofo y pensador y amigo de la naturaleza. Y cuando sea necesario presentar á nuestra hija en el gran mundo, regresaremos á la corte con la sangre fria del indiferente, sin hablar de negocios ni de política, ni de neos, y demócratas ni del Casino, ni de periódicos; y si nos cansamos, volveremos al campo, á nuestras gallinas y nuestras flores, á la huerta con los frutales y los ingertos; en fin, á la vida de la paz y tranquilidad del alma.

D.ª LEO. Está bien; ya no quiero contradecirte. Las mujeres estamos para haceros observar los obstáculos y decir los inconvenientes, pero nada más. Yo me hubiera decidido por un grupo de casas; pero si tú lo has pensado bien, eres el cabeza de la familia, el padre, que todo lo has adquirido con tu trabajo: ya no me toca más que hacer ni más que decir, y hágase tu voluntad.

D. FERN. ¡Pedro!

PEDRO. (Sale.) ¡Señora!

D. FERN. ¿Has concluido de todo?

PEDRO. Sí señor.

D. FERN. Apaga la chimenea, cierra este salon y acompáñame á mi cuarto.

PEDRO. Está bien, señor. (Váse D. Fernando y D.ª Leonor. Pedro apaga las luces toma un candelero, cierra las puertas y se marcha

ESCENA IX.

TIO MADRUGA *y á poco* PEDRO.

(*El teatro queda á oscuras y la música vuelve á tocar otro Adagio menor y tembloroso.*)

TIO MADR. (Saliendo de la leñera.) No hay nadie... ¡qué oscuridad!... ¿Por dónde saldré? Ese Pedro se ha olvidado de que estoy aquí... ¡imprudente! (Recorre á tientas y vé que las puertas están cerradas.) Todo cerrado... no tengo más remedio que esconderme y pasar la noche aquí. (Tropieza con la mesa de bufete.) Calla... esta es la mesa de D. Fernando... ¡Y cuántos papeles!..No me atrevo... y sin embargo, estoy solo. (Mira á uno y otro lado, enciende un fósforo, vé una vela y la enciende tambien.) Veamos:—Pleito con D.ª Mencía de Guzman... Quiebra... Giro con el Banco de España... Testamentaría... Agricul-ra... Aquí debe de estar. (Lee.) *La mejor de todas las fincas es la de Vallehermoso.* ¡Hola!... *Tierras de labor, pastos, montes y aguas abundantes, todo lo reune. Puede mejorarse considerablemente. La gente parece dócil y no es país de bandidos. El suelo es áspero, pero con buenos pastos y ganados se tienen muchos abonos...* ¿Qué veo? me cuesta el creerlo. Este hombre no conoce lo que puede un Secretario, y yo le aseguro que se lo tengo que explicar, como me llamo Pancho Perez. *Se renuevan los arriendos, se alzan un poco las rentas, y se les obliga á que siembren trigo puro. Máquinas inglesas, fabricadas por los Sres. Taylor, de Lóndres; todo en el caso de labrar un poco por mi cuenta para que los labradores aprendan.* (Con ironía.) De tu cuenta... ¡no! *Pueden plantarse por ahora 30.000 árboles, que al cabo de diez años valen sin gasto ninguno diez mil duros.*—Nos encargaremos de echarlos abajo, no tengas cuidado. *Los mejores frutales son de Mr. Jacques, y para flores la casa de Vilmorin es la primera de París.* ¡Francia! muchos

franceses enterraron en mi pueblo, y dos echó mi padre de cabeza al barranco de las Peñas. Me basta; y si no fuéramos hombres en Castilla, mereceríamos la burla de todo el mundo. Oigo ruido... (Apaga la luz y anda á tientas.) ¡qué oscuridad!... ¿dónde estará Pedro? ¿cómo encontrar la puerta por donde vine? Aquí no me puedo quedar de ningun modo.

PEDRO. (Abre la puerta de la izquierda, sale á tientas tambien, y en voz baja dice al cabo de unos segundos): Tio Madruga...

TIO MADR. Eh...

PEDRO. Por aquí... cójase V. de mi mano; cuidado con los muebles, y no echemos abajo una silla... despacio. (Se encuentran con las manos, y Madruga, acercándose á la escena, dice con fuerza):

TIO MADR. No será, ¡no! no queremos señores en Castilla, y en San Martin del Valle nadie pone la ley más que yo. TÉNGASE ENTENDIDO QUE LABRADOR DE CAPA NEGRA POCO MEDRA. (Vánse.)

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.

INSTALACION EN EL CAMPO.

(*La escena es en la hacienda de Vallehermoso, en el pueblo de San Martin del Valle, y en verano. Sala de comedor con buenos muebles de caserío, y además de las puertas laterales, dos en el telon de fondo. Algunos vasos ó jarrones para flores puestos encima de las mesas. A un lado otra mesa bastante grande con mantel y servicio puesto.* Pedro *está arreglándola de cubiertos, sillas, etc., y le ayudan dos criados con librea más sencilla que la que llevaron en Madrid, y concluido, se retiran.*)

ESCENA PRIMERA.

Antonia *y* Pedro.

Antonia. (Trae en la mano muchas flores que va colocando en los jarrones, y cantando á la vez, arregla tambien los muebles.) No sé cómo he tenido valor de volver á ser lugareña, despues de ocho años de servir en la Real corte de España. ¡Bendito sea el Prado, la Plaza de Toros y los jardines de Apolo, para desquitarse los dias de fiesta bailando unas cuantas polkas y rigodones! Pero aquí, tios y más tios, y no salimos de trigo, de cebada, de algarrobas y de guisantes; y si los corderos están flacos ó si los cerdos no engordan. Que la multa, el Alcalde, el Mayordomo de la igle sia y qué se yo qué enredos... ¡Vaya una vida agradable para una doncella!

Pedro. (Con delantal blanco y chaqueta.) ¡Cuánto te quejas, Antonia!

Antonia. (Le dá un gran manojo de flores que Pedro pone en el jarron del centro de la mesa.) Las penas no engordan.

PEDRO. Más peno yo por tí.
ANTONIA. Eres muy feo.
PEDRO. Entónces ¿no piensas casarte conmigo?
ANTONIA. ¿Y con qué cuentas?
PEDRO. ¡Toma!... con lo que pueda darte tu padre, y el mio, y el primo cura que cantará misa muy pronto; cuento tambien con la proteccion del Secretario.....
ANTONIA. ¿Yo otra vez lugareña? No pensaba volver á serlo.
PEDRO. (Oye el silbido lejano del ferro-carril y se asoma á la ventana, como mirando al campo.) Ya está aquí el tren, y no tardarán los cazadores en subir al ómnibus.
ANTONIA. Me viene trabajo, y no poco.
PEDRO. Para no trabajar tanto, te decides de una vez y tendremos yunta y media de labor, sembrando trigo, centeno, y un poco de cáñamo para hilar.
ANTONIA. (Riéndose.) ¡Ah, ah, ah! ¿Yo con la rueca?
PEDRO. ¿Y qué hay de malo en esto? ¿No procedes tú de labradores?
ANTONIA. Sí; pero ahora ya soy «la hija del Sr. Cirujano.»
PEDRO. Como si fuera tu padre «Canónigo de Búrgos.»

ESCENA II.

Dichos, D. FERNANDO, D. ANSELMO *y los dos* CONVIDADOS.

D. FERN. (Vestido de caza, con polainas, etc.) Pedro, anda abajo á recibir á esos señores, y que el ómnibus arrime bien á la cancela, que para esto se le dá propina á menudo. Y tú, Antonia, que te ayude la cocinera á poner bien decentes las camas, por si gustasen hacer aquí noche los amigos que aguardo.
ANTONIA. Está bien, señor. (Váse por un lado, y Pedro por otro.)
D. FERN. (Paseándose y mirando el reloj.) Son las nueve y media: excelente hora para almorzar; y si el ojeo es bueno, hoy caen por lo ménos cuarenta liebres. (Con énfasis.) ¡Qué gusto ser gran propietario, y qué satisfaccion poder convidar á un par de amigos

para interrumpir la soledad; porque, al fin, esta monotonía cansa y el desierto aburre á un santo! Algunas veces me acuerdo de mis negocios, de la actividad del giro de letras, de las cuentas y liquidaciones..... pero lo que más siento es la falta de diversion para mi pobre hija, que se entristece, por más que hagamos lo posible para distraerla. (Se oyen los cascabeles y ruido del coche.) Calla..... ya están aquí. (Se asoma.) En efecto, no han faltado á su palabra y merecen mi agradecimiento. Voy abajo á recibirles. (Váse y vuelve.)

(En estos instantes de ausencia, empieza á tocar la música un Andante agradable, siempre muy piano y durante cuatro minutos.)

D. Fern. (Dando á todos la mano.) Bien venidos, señores.

D. Ansel. (Vestido de traje de cazador, con escopeta, etc.) ¡Cuánto placer me causa volver á ver á V. despues de tan larga ausencia! Todos venimos provistos.....

D. Fern. No tengan Vds. cuidado. Pedro, que es mi criado de confianza, cuidará bien de los perros, y en cuanto descansen Vds. y tomen una friolera, nos ponemos en marcha al instante, que el dia no puede ser más á propósito para una buena caceria.

1.er Conv. (Vestidos tambien de cazadores.) Siempre es V. galante con los amigos.

2.° ——— Y le agradecemos que se acuerde de los antiguos compañeros.

D. Ansel. Tres horas de ferro-carril, es bien poco para el placer de visitar un dia á quien tan decididamente se ha hecho labrador.

1.er Conv. ¡Es magnífica hacienda! Si la mia de Bilbao estuviera más cerca, de seguro la hubiera V. preferido.

D. Fern. Ya verá V., amigo Vizconde, qué frondosidad, qué liebres, y qué buen ojeo tengo á V. dispuesto... Todos mis mozos de la labor y el guarda están ya en el monte grande, bien preparados, y á la señal con-

venida empezarán á moverse para echarnos la caza en los hoyos.

2.° CONV. El calor es sofocante.

D. FERN. No hay tal: todo está poblado de encinas frondosísimas, y á nuestros piés vendrán las piezas. Entre tanto, dejen las escopetas, que vamos á almorzar. ¡Pedro!

PEDRO. ¡Señor! (Recibiendo las escopetas de los convidados.)

D. FERN. Avisa á la señora. (Váse Pedro.) ¿Y en la corte, señores, qué hay de nuevo?

1.er CONV. El gran empréstito de Rusia, decidida á repetir la guerra contra Turquía.

D. FERN. Si no digo eso; pregunto qué hay de novedades locales.

2.° CONV. Que todo sigue lo mismo: el Ayuntamiento adornando la ciudad á costa de los derechos de consumos, que nunca se suprimen; las señoras arrastrando vestidos de seda, y el lujo que corroe hasta las entrañas de la sociedad.....

D. FERN. Afortunadamente, aquí estamos libres de estas plagas y vestimos á nuestras anchas de cualquier modo. Desde que abandoné la política, notarán Vds que estoy más gordo.

1.er CONV. Lo que encuentro es que está V. muy tostado de los rayos del sol.

D. FERN. Es el sello verdadero de la vida pacífica y de la tranquilidad del campo.

ESCENA III.

Dichos, dos ALGUACILES, D.ª LEONOR, JUANITA *y un* CRIADO.

PEDRO. Señor, dos vecinos con un papel del Alcalde.

D. FERN. ¿Qué quieren?

PEDRO. Hablar con V. S.

D. FERN. ¿Conmigo? Que entren. (Salen dos tios del pueblo, con capa parda y sin quitarse el sombrero.) ¿Quiénes son Vds?

UN ALG. Alguaciles del Ayuntamiento. (Entregan un papel.)

D. FERN. (Leyendo.) «*Cualesquiera de los Alguaciles ará saber á »D. Fernando de Mendoza, que se presente hante mi »autoridad, inmediatamente al rrecibo del presente ofi»cio devolviendomelo cunplimentado. Dios guarde á »V. muchos años.*» ¡Vaya una ortografía! ¿Para qué me quiere el Alcalde?

ALGUACIL. No lo sabemos.

D. FERN. Avisaré á mi apoderado.

ALGUACIL. Es que ha de venir V. en persona.

1.er CONV. (¡Vaya una tranquilidad! No me sucede esto á mí cuando estoy pescando.)

D. FERN. Está bien: en cuanto almorcemos haré una escapada, y decidle al Alcalde que no faltaré. (Vánse los Alguaciles.) Pedro, que tengas ensillado mi caballo.

2.° CONV. Por nosotros no se detenga... (Váse Pedro.)

D. FERN. Alguna firma... cosas de pueblo... pero yo alcanzaré á Vds. ántes de disparar el primer tiro, y el director, que es el Cirujano de este lugar, les colocará á Vds. en los sitios por donde infaliblemente han de pasar las liebres.

D.ª LEO. (Sale acompañada de Juanita, primorosamente vestida de verano.) ¡Qué placer, señores, en que Vds. honren esta modesta cacería, acompañando á mi marido, quien ha reanimado la aficion que en la juventud tenia á la vida de cazador! Sr. D. Anselmo, ¿al fin vemos á V. por Castilla?

D. ANSEL. Siempre es fortuna para mí ponerme á sus piés y reiterar los sentimientos de toda mi amistad.

JUANITA. ¿Por qué no traia V. á las sobrinitas aquí, que estoy tan sola y me entristezco tanto?...

D. ANSEL. Otra vez será, pues están ahora tomando baños en el cabañal de Valencia.

UN CRIA. (Anunciando.) El señor Cirujano D. Gregorio.

D. FERN. Ya está aquí el principal cazador, que sabe todos los rincones del monte.

ESCENA IV.

Dichos (ménos los Alguaciles y Pedro) y D. GREGORIO.

D. GREG. (Vestido con chaqueton, sombrero hongo, botines, un gran cuello de camisa, la escopeta al hombro, muchos sacos y municiones, canana y un perro llevado de la mano con una cuerda.—Hace una gran reverencia.) Conserve Dios la salud á estos señores, como para mí deseo. Puede que sea el último en llegar; pero tres visitas á enfermos graves tuve que hacer al pueblo inmediato.....

D. FERN. Está V. excusado, y sentémonos á tomar algo; hoy tenemos unas truchas riquísimas que son de un riachuelo que pasa aquí cerca, y algunos pajaritos regalados por D. Gregorio.

D. GREG. Se cogen en esta tierra con liga puesta en los zar zales. Es caza de Curas y de gente tranquila.

ESCENA V.

Dichos, PEDRO *y los* ALGUACILES.

PEDRO. Señor, á la puerta están los Alguaciles otra vez.

D. FERN. Que aguarden.

PEDRO. Dicen que no pueden esperar. (Asoman á la puerta de fondo.)

D. FERN. Ya veis por vuestros ojos que ahora me es imposible.....

ALGUACIL, Hemos regresado para buscar á V.

D. FERN. Asuntos tengo que hablar con estos señores.

ALGUACIL. Si V. no viene, tenemos órden de llevarle preso.

D. FERN. (Furioso.) Esto es insufrible: la Autoridad local no tiene derecho á incomodar tan á menudo.

D. ANSEL. Está en sus atribuciones: no hay más que callar y por de pronto obedecer, y en su dia reclamar ante quien corresponda.

ALGUACIL. Estamos aguardando.

D.ª LEO. No te sofoques, Fernando; piensa en tu salud. Se-

ñores, siento este incidente y Vds. disimularán un percance tan inesperado.

D. Fern. Vayan Vds. á caza, y D. Gregorio hará el favor de dirigirles como práctico en el terreno. Los ojeadores ya están aguardando hace rato, y en cuanto yo despache iré corriendo á unirme con Vds.; allí tomaremos alguna friolera. (A los tios.) Vamos, Alguaciles. (Vánse.)

D. Greg. En marcha, señores, á la caza; yo conduciré á Vds. al triunfo. Fuí cabo en mi juventud en el regimiento de Luchana.

D. Ansel. Señora, hasta despues.

D.ª Leo. Que Vds. se diviertan. (Vánse todos por el fondo y Doña Leonor por la izquierda. La música toca un Adagio tembloroso, en tono menor,)

ESCENA VI.

Antonia *y* Pedro.

Antonia. ¡Vaya un almuerzo, y sin probarlo! Y para tan poca cosa, la cocinera y yo hemos trabajado desde las cinco de la mañana, y siempre diciendo «que vienen, que vienen» y á lo mejor le dicen á una que no vale para nada, que no cunde el trabajo..... (Pedro sale preocupado, de un lado para otro.) Oye, Pedro, ¿por qué estás así conmigo?

Pedro Déjame, basilisco.

Antonia. Pues si tú no me ayudas, yo no puedo arreglar los cuartos, y esos señores no tendrán camas.

Pedro. Se vuelven á marchar, de seguro, á Madrid con el tren de la tarde.

Antonia. Y si se quedan, ¿cómo cambio yo sola las camas de acero?

Pedro. Arrimas el hombro y me dejas en paz.

Antonia. Pues ya no hay nada de lo dicho; hoy mismo le diré á mi padre que prefiero al asistente del señor Brigadier.

PEDRO. Pero yo ¿qué tengo que ver con tus alcobas?

ANTONIA. Ahora sí que conozco tu genio (llorando); y si hoy es así, ¿qué sería despues de casados?

PEDRO. No llores ni te enfades, pichona; pero que te ayude Julian, que tiene más fuerzas que yo. Tengo además que mandar el almuerzo al monte para los cazadores. Adios, que voy ántes á dar un vistazo á los caballos. (Váse cada uno por su lado.)

ESCENA VII.

PEDRO *y el* TIO MADRUGA.

Toca la música otra vez, pero muy imperceptible, y vuelve á salir PEDRO.)

PEDRO. (Mirando si se fué Antonia.) ¡Maldita casualidad! Cuando no la busco, ella me busca á mí. (Acechando por las puertas, y luego á la del fondo.) No hay nadie aquí..... entre V.

TIO MADR. (Embozado.) Le ví montar á caballo y ya debe estar ante el Alcalde: he dejado de Secretario interino al tio Sarmiento, para poder venir. Vamos al grano: ¿has hecho lo que te dije?

PEDRO. Ninguna llave de las que V. me dió entra.

TIO MADR. (Sacando otro puñado de llaves.) Aquí traigo más; son escogidas, y alguna vendrá al caso.

PEDRO. La verja del jardin tiene una cerradura atroz; entran, pero no vuelven las guardas.

TIO MADR. Pues es preciso que esa verja se abra; y si no bastan estas llaves, toma esta cera é imprimes la boca de la cerradura. Anda..... ¿qué te detiene?.... aquí aguardo.

PEDRO. Es que la señora está en el jardin y podria verme.....

TIO MADR. Vas con cualquier pretexto.... (Vé una sombrilla.) Toma este parasol y lo llevas con excusa.... de.....

PEDRO. (Decidiéndose y tomando la sombrilla.) Vengan las llaves y la cera; yo me arreglaré. (Váse.)

TIO MADR. (Solo.) Ninguno sabe mi plan. Pedro me sirve con

lealtad, y no puede fallar el golpe, ni falta valor ni dinero en comun de vecinos. Para que sea más disimulado, de los barrios bajos se han escogido á dos..... (Acechando.) No hay nadie. Los cazadores se fueron con D. Gregorio; pero..... tengo que distraer á esa gente: ¡maldita casualidad haber venido hoy, precisamente cuando todo estaba preparado!.... ¡Ah!..... ¡Sí!.... Ya me arreglaré, y no faltan recursos para todo..... A comparecencia se les llama, y santas páscuas. (Anda mirando.) Cuantas más dificultades, más valor, y vencer ó morir. Labrador de capa negra, yo te aseguro que pronto saltarás de esta tierra, te volverás á tu Madrid á comer la renta que te queramos dar, y nada más. Pero el tiempo vuela: yo estoy aquí expuesto; si me descubren.....

PEDRO. (Vuelve sofocado.) Tome V..... esta es la que abre, y la cera no ha hecho falta: nadie, por fortuna, me ha visto. (Deja la sombrilla donde estaba.)

TIO MADR. Está bien. (Ahora ya soy dueño de mi accion, y no me falla el golpe.) Adios, Pedro; ¿por dónde salgo?

PEDRO. Por esta otra escalera del patio, no sea que tropiece V. con las criadas. Pero ¿qué es lo que quiere V. hacer con la llave? Con tal que yo no vaya á la cárcel, haga V. lo que le parezca.

TIO MADR. (Le pone la mano en la boca.) Calla, no te oigan; á tí nada te pasará ni á ninguno de nosotros. Yo sé hacer las cosas con acierto, y ya que tu amo ha subido las rentas, ha puesto yuntas, nos quiere dar lecciones de labranza y no nos deja pacer las ovejas en el monte, queremos que se vaya de aquí, que no vuelva y se quede todo *como ántes*. Díme (señalando otra puerta), esta otra escalera ¿quieres enseñármela bien?

PEDRO. Sí señor. (Vánse los dos por unos segundos, y la orquesta vuelve á tocar el tiempo Andante ménos tembloroso y pianísimo.)

TIO MADR. (Reaparece con Pedro.) Quedo perfectamente enterado, y

es buena escapatoria. (No, no me faltarán: ya deben haber llegado escogidos y amaestrados, y voy á la cita.) Mira, Pedro; lo que tú debes hacer es buscar á la señora y llamar á ella sola la atencion á otra parte, como hácia el molino donde tiene la cria de las gallinas; corres ántes á torcer el cuello á cinco ó seis, y dices que ha sido el garduño.

PEDRO. Cabalmente he notado un roto en la pared, por donde entran los perros.

TIO MADR. ¡Ah!.... no conviene que anden por ahí los perros.

PEDRO. Cuatro se han llevado los cazadores, pero encerraré los que quedan.

TIO MADR. Aguarda. Distraes á los otros dos criados.

PEDRO. Están limpiando los caballos, y pronto los llevan al rio á bañar.

TIO MADR. A tu ama no la tienes que perder de vista; ya te digo que la alejes con cualquier pretexto, y si te portas bien, ya sabes la recompensa.

PEDRO. ¿Me darán Vds. tierras del pueblo como á un vecino?

TIO MADR. Si te casas.....

PEDRO. Sí que me caso.

TIO MADR. Pero ante todo tenemos que echar esta gente afuera.

PEDRO. Pues que se marchen. (Mirando por la escalera.) Alguien viene.

TIO MADR. Me voy. (Aturdido.)

PEDRO. Por aquí. (Vánse los dos.) (Momento de pausa.)

ESCENA VIII.

D. FERNANDO, *y á poco* D.ª LEONOR.

D. FERN. (Sofocado, paseándose arriba y abajo.) ¡Oh suerte desdichada! ¡Qué infamia, qué iniquidad! ¡Canalla, ruines, miserables, hombres groseros, sin religion ni conciencia! ¡Cómo juraban! ¡qué falsedad en los testigos!.. ¡qué de amenazas en contra de mis ovejas y de mis criados y pastores!... ¿Y á mi guarda? Pensé

que le comian vivo; y no bastaba que dijera que está juramentado, que hace fé en los juicios y que cogió *infraganti* á los dañadores. ¿Por qué conoceré yo las leyes? para hacerme más desdichado; para comprender que con estas manos no puedo castigar á ninguno de esos villanos pordioseros, constantes perturbadores de mi tranquilidad y reposo. ¡Oh agricultura! ¿cuándo llegará el dia de tu salvacion? ¿cuándo estos pobres campos formarán parte de la Europa civilizada?

D.ª LEO. (Sale alterada.) ¿Qué te ha pasado, Fernando? Tú tienes algo... con la precipitacion que has bajado del caballo, he comprendido que vienes malo. ¡Dios mio, qué gente!

D. FERN. (Reponiéndose.) Yo, nada... nada: tranquilízate. ¿Dónde está mi hija?

D.ª LEO. En mi cuarto ó en el suyo acaba de entrar. ¿Pero qué tienes, que estás sudando?

D. FERN. Nada más que otra rabieta. Al Alcalde se le antojó mandarme llamar sin necesidad ninguna, para que dijese si me declaraba parte en un juicio por haberse tasado el daño..... ¡en dos reales!

D.ª LEO. Y bien; ¿qué sucedió?

D. FERN. Que el Alcalde, á los pocos instantes, me llamó..... me llamó..... *mal caballero.*

D.ª LEO. (Con cólera.) ¡Oh! ¡desdichados, miserables! ¡A tí, que has sido incapaz de faltar nunca á nadie; que les socorres á manos llenas y viven con nuestras tierras! ¿Y por qué mal caballero? Habla, habla.

D. FERN. (Sofocado.) Del juicio se pasó á palabras. Él decia que yo queria causar la ruina del vecindario; que el dueño no debe ni puede cambiar los arriendos, ni alterar los precios ni condiciones; que los pastos son del pueblo, y el ramaje que lo necesitan para ellos, y qué sé yo cuántas cosas más.

ESCENA IX.

Dichos y D. Anselmo, *y á poco* Pedro.

D. Ansel. (Que oyó desde la puerta las últimas palabras.) Que V. no puede consentir, y que necesita llevar á los tribunales. ¡Buena doctrina la del comunismo! ¡Que el dueño no pueda disponer de lo suyo!.... Ya le ví á V. venir á caballo, muy pálido, y comprendí que algo le habia á V. pasado. (Deja la escopeta y los avíos.)

D. Fern. Es cosa de desesperarse, de perderse uno. Por fin, despues de fallar el juicio condenándome á 20 reales y las costas, ¿qué dirá V., D. Anselmo, que me llamó?.... Me llamó..... *¡mal caballero!*

D. Ansel. Esta injuria se castiga con otro juicio que V. puede entablar.

D.ª Leo. ¿Y V. cree, amigo D. Anselmo, que se encontrará un testigo á nuestro favor?

D. Fern. Ahí está la dificultad. Echaron á los señores, destruyeron los castillos, se apropiaron de los terrenos, quedaron triunfantes, y desde entónces no residen en los campos más que los colonos y pordioseros, con el gran poder unipersonal de los Alcaldes. Ahora se trata de traspasar el poder judicial á los Jueces de paz; pero sucederá lo mismo, porque todos son pobres labradores que se dejan dominar por el Secretario inamovible, irresponsable, personaje omnímodo que suele mandar en el pueblo con despotismo y altivez.

D. Ansel. Debe V. hacer lo posible para ganarle.

D.ª Leo. Es de un carácter dominador, y de pocas palabras.

D. Ansel. Él se ablandará si con.....

D. Fern. Es imposible en mí transigir con un tio de esa especie. Además, en los pueblos, si no es uno es otro el cacique, y así están las Castillas como en tiempo de los romanos y de los godos.

D.ª Leo. ¿Qué haria V., D. Anselmo?

D. Ansel. Yo llamaria á ese hombre para descubrir algo.

D.ª Leo. Esto mismo habia yo pensado, y le hice avisar hace poco, cuando cruzaba por el molino.

D. Ansel. Entónces, si viene, aquí le espero á pié firme.

D.ª Leo. No son francos los castellanos, como los aragoneses...

D. Ansel. Ni temibles como los valencianos.....

D.ª Leo. Ni se pican de amor propio como los andaluces; es un carácter especial, frio, taciturno, que no hablan ni resuellan: sangre goda con mezcla de árabe. Por desgracia conocimos esta gente ya tarde, despues de verificada la compra de esta grande hacienda que en otro país bastaria á mantener el lujo y esplendor de un Príncipe.

D. Ansel. El atraso de España, es causa que todos los cálculos salgan fallidos, pero con prudencia...

Pedro. (Sale.) El Secretario de Ayuntamiento está fuera, preguntando por V. S.

D. Fern. Buena ocasion: ruego que nos dejes solos, Leonor, y harás bien en retirarte.

D.ª Leo. Está bien; acuérdate de tu salud, y te suplico mucha calma, por Dios, y á D. Anselmo lo mismo. (Váse.)

ESCENA X.

Tio Madruga, D. Fernando *y* D. Anselmo.

Tio Madr. Deo gracias. ¿Me da V. su permiso?

D. Fern. Pase V. adelante.

Tio Madr. (Sin quitarse el sombrero, más que tocándole con la mano, se desemboza con ademan tímido.) He recibido un recado de que.....

D. Ansel. (¡Qué facha! ¿Quién diria que estos tios sean tan malos?)

Tio Madr. Usted dirá.

D. Fern. Pase V. más adelante y no tenga V. cuidado.

Tio Madr. Lo que V. mande.

D. Fern. Tio Madruga, hablemos claro. Deseo saber qué parte

tiene V. en las hostilidades de que soy víctima.— V., como el mejor de los Secretarios de Ayuntamiento, que suelen dominar á los Alcaldes, que manejan todos los asuntos oficiales, que, en una palabra, son Vds. los amos de los pueblos, á V. hay que preguntarle ¿por qué recibo esta persecucion constante, este ódio contínuo del vecindario, yo que les beneficio á manos llenas, que les he salvado la dehesa boyal y las tierras que pedia el Curato, que á los renteros les presto sin interés trigo para sembrar, que condeno la usura de los que prestan al 60 por 100, que teneis por mi influjo concedido un puente y un ramal de camino vecinal; por qué, pregunto á V., ese perjuicio á mis intereses y esas molestias á mi persona?

TIO MADR. (Baja la cabeza inclinándola y solo echa una mirada á uno y otro lado.)

D. FERN. ¿Quiere V. contestarme, Sr. Secretario?

D. ANSEL. (Se calla; ¡vaya una gente!)

TIO MADR. Yo, Sr. D. Fernando..... nada sé.

D. FERN. El fingir es en balde. V. es el alma del pueblo, el que á todos maneja y dirige.....

TIO MADR. ¡Jesús, qué equivocacion!

D. ANSEL. ¿Por qué disimula V.? ¿á qué negarlo? ¿quién ignora que los Alcaldes nada hacen sin conocimiento de los Secretarios, que tienen el archivo del Ayuntamiento, el catastro de las tierras en la mano, la policía gubernativa, la custodia de las servidumbres públicas?....

TIO MADR. (¡Servidumbres!)

D. ANSEL. .....El amillaramiento para la contribucion territorial y de consumos, el abastecimiento de carnes, la inspeccion de sanidad.....

TIO MADR. .....¡No digamos!

D. FERN. .....La comunicacion oficial y diaria con los Gobernadores civiles, y en estado de sitio con los Co-

mandantes generales, y tambien la jurisdiccion criminal juzgando las faltas y formando diligencias con declaraciones de testigos, que tienen gran fuerza para el fallo.

D. Ansel. V. nos dirá, Sr. Secretario, con la honradez proverbial castellana ¿qué delito ha cometido este caballero en comprar legalmente este patrimonio, en mejorar sus productos y labrar por su cuenta algunos pedazos suyos, puramente suyos, de su plena propiedad? Porque al fin y al cabo, una sentencia del Tribunal ha declarado que es de pleno dominio y que no tiene servidumbres públicas.

Tio Madr. (¡Servidumbres!)

D. Fern. ¡Ah! ¿se calla V.? ya lo entiendo. V. quiere que todo quede como ántes, que á todo en mi hacienda le llamaban servidumbres, descansaderos, abrevaderos del comun; que los arriendos de las tierras de labor los hacian en comun, que sembraban en comun y se repartian en comun los productos! ¿Y eran Vds. más ricos que ahora? Solos, sin personas de posicion é influencia á favor del pueblo, ¿qué hacian el dia de una calamidad del cielo?

D. Ansel. El agradecimiento es un deber...

D. Fern. Los arados ingleses que he regalado al Ayuntamiento, debian por sí solos haberme cautivado el respeto, en lugar de arrinconarlos sin haberlos querido probar.

D. Ansel. Esos juicios de faltas.....

D. Fern. Juicios por cosas inmotivadas, cuando no inciertas y dudosas, por simple declaracion de un tio sin conciencia ó de un pastor rapaz y pilluelo..... y además de las molestias, costas carísimas, gastos de papel sellado, derechos.....

Tio Madr. (Aparte con ironía.) (¡Derechos! ¡Sí, nuestros derechos!)

D. Fern. ¿Qué contesta V.?

Tio Madr. No digamos..... Que está bien.

D. ANSEL. ¿Cómo que está bien? Esto es reirse de nosotros, y..... Pero el Secretario, ¿no es V.? ¿No es el que redacta todo lo que á ciegas firma el Alcalde?

TIO MADR. Es que mi sobrino me reemplaza muchas veces.....

D. FERN. Pero él alma de todo es V., porque es V. el más entendido del pueblo.

TIO MADR. .....No digamos.

D. ANSEL. Esto no es decir nada.

TIO MADR. Yo nada tengo que decir. (Aparte, con cólera.) (¡San Francisco! ¿cómo salir de aquí?)

D. FERN. Ya lo entiendo. V. quiere dinero, quiere imponerme otra contribucion secreta.

D. ANSEL. Si algo necesitan Vds. para el pueblo, puedo ofrecer mi valimiento en la corte....

TIO MADR. (Con humildad.) Gracias, señor, y Dios se lo pague á V.; pero tengo trigo y centeno de sobra, dos cerdos por matar á falta de uno, y en la cocina tea abundante con que alumbrar: ¿para qué más gasto?

D. ANSEL. (Con resolucion.) Basta ya. Son Vds. incorregibles.

D. FERN. Puede V. retirarse.

TIO MADR. (Con mucha humildad.) Bien está, señor; que Vds. lo pasen bien, y si en alguna cosa somos buenos, pueden mandar y disponer, que lo haré con mucho gusto y fina voluntad. (Váse.)

ESCENA XI.

D. FERNANDO, D. ANSELMO, *y á poco los* CONVIDADOS.

D. FERN. (Atónitos.) ¿Ha visto V. mayor ficcion?

D. ANSEL. Es un tunante, y la opinion de la señora es exactísima; pero tiene V. que tomarlo con mucha calma y herirle por los mismos filos hasta que consiga V. dominarle. (Salen los dos cazadores convidados, sofocados y limpiándose el sudor.)

1.er CONV. Aquí estamos ya de vuelta.

2.° ——— ¡Vaya un dia perdido!

D. FERN. ¿Qué ha sucedido?

1.er Conv. ¿Qué habia de suceder? Que los ojeadores, en vez de dirigir las liebres á nuestro lado, las espantaban hácia el monte. Nosotros, apuntando y quietos, y nada, nada, nada.

D. Fern. ¿Y el Cirujano?

1.er Conv. El Cirujano al principio se reia, y despues sacó pan y longaniza y se puso á comer, émpinándose una bota que llevaba.

D. Ansel. ¡Haber faltado yo!.....

D. Fern. Y yo.

D. Ansel. .....Ha sido causa del mal rato que han pasado Vds.

2.° Conv. Es imposible que no estuviesen de acuerdo para hacernos esta burla. No hemos disparado la escopeta una sola vez.

D. Fern. Esto tiene un remedio. Aquí hay camas preparadas, y pasan Vds. la noche en este caserío; que yo les prometo que mañana mis criados prepararán el ojeo para que se eche abundante caza al cañon de nuestra escopeta.

ESCENA XII.

Dichos y Pedro.

Pedro. ¡Señor!...

D. Fern. ¿Qué hay?

Pedro. Los dos Alguaciles de ántes.

D. Fern. ¡Oh paciencia! Estoy para cometer una atrocidad.

1.er Conv. (¡Qué deliciosa hacienda!)

2.° —— (Aparte al 1.°) Ni regalada se puede aqui vivir.

Pedro. Este oficio del Sr. Alcalde para V. S.

D. Ansel. Cálmese V., que yo leeré. (Abre y lee.)

«Cualesquiera de los Alguaciles ará saber al señor »D. Fernando de Mendoza que diga á unos guespedes »que tiene en su casa, que inmediatamente se presenten »ante mi autoridad con la cédula de becindad si la »tienen, y á desir su procedencia, ocupacion ó oficio y »de que biben. Y al propio tiempo al dicho D. Fer-

»nando que se presente agora mismo á prestar una »declaracion en diligencias criminales que estoy prac- »ticando, y se me devolverá el presente oficio cumpli- »mentado. Dios guarde, etc.»

D. FERN. (Furioso.) ¡Bien necesito que Dios y todos los santos me guarden de cometer un desatino!

D. ANSEL. Tranquilícese V.

D. FERN. ¡Oh, desesperacion! Esta canalla es peor que la de Berbería.

1.er CONV. Aunque me arrastren no conseguirán que yo vaya á ver al Alcalde.

2.° ——— (Vámonos al tren.)

1.° ——— Preferimos regresar á la corte, y otro dia confiamos en volver á ver á V.

D. FERN. Por Dios, señores, vengan Vds. conmigo y pronto despacharemos.....

LOS DOS. (Tomando los avíos de caza.) A Madrid nos volvemos.

D. ANSEL. Pues yo, señores, no dejo al amigo; y ya que es fuerza obedecer á la Autoridad, por arbitraria que sea, quiero ver lo que pasa en la vida íntima de los pueblos, para que en su dia podamos saber lo cierto y pedir las reformas que nuestros campos exigen.

D. FERN. Ya que están Vds. resueltos á marcharse, mis criados les acompañarán hasta la estacion. ¡Pedro! (sale), díle á la señora que estos caballeros se marchan.....

PEDRO. Está en el molino á ver las gallinas.

1.er CONV. No molestarla, y nos pone V. á sus piés con mil agradecimientos.

D. ANSEL. Vamos nosotros á casa del Alcalde.

D. FERN. Vamos. (Toman el sombrero hongo.)

1.° Y 2.° Adios, señores. (Vánse todos, dándose las manos.)

ESCENA XIII.

Los dos ladrones Enmascarados, *y luego* Juanita.

(*El teatro queda solo un largo rato, durante el cual la música toca otro corto tiempo tembloroso y profundo. Salen dos* Enmascarados *embozados en sus capas, con barbas postizas, la cara tapada con un trapo negro; y acechando por uno y otro lado, recorren la escena y dicen con voz ronca y desagradable*):

1.er Enm. Nadie nos ha visto.

2.° —— Ya estamos en campaña.

1.° —— ¿Traes la pistola?

2.° —— Aquí está. ¿Tienes miedo?

1.° —— ¿Yo miedo? Ahora me siento á echar un cigarro. (Se sienta, saca un fósforo y enciende un cigarro, miéntras el otro recorre la escena, mirando por las puertas.)

2.° —— Por aquí no está..... ¡Cuántas puertas!..... Veamos por esta escalera á ver si hay salida. (Se asoma.)

1.° —— No; por esta otra pieza, y alerta.

2.° —— Que veo una mujer.....

1.° —— Huyamos. (Se van un instante, y la música vuelve á tocar una sola armonía imperceptible hasta final del acto.)

1.° —— (Volviendo.) ¡Maldita criada! si me vé y grita, la mato. (Sacando y remetiendo un puñal.)

2.° —— ¡Alerta! Oigo ruido. (Váse él solo adentro miéntras el otro se aparta á un lado y dice):

1.° —— ¿Que: no saldremos con la nuestra? Pues yo no vuelvo atrás, y corra la sangre si es preciso...... (Asomándose.) ¡Hola, aquí viene! (Se arrima á la pared.)

Juanita. (Sale corriendo, asustada y gritando; el Enmascarado la sigue y agarra.) ¡Dios mio! ¡Mamá, mamá! ¿Dónde está mi mamá?

1.er Enm. Niña, no grites; vén.

2.° —— Te daremos un dulce.

Juanita. (Llorando á todo gritar.) ¡Mamá, mamá de mi alma! (Uno le tapa la boca con un trapo metido dentro, y el otro carga con ella á cuestas y se van por la otra puerta.)

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

RETRATO DE LAS COSTUMBRES DE UN PUEBLO.

Sala de Ayuntamiento con dos hileras de bancos á la izquierda del espectador; á la derecha una gran mesa y un banco detrás para ocho personas: encima de la mesa tintero y papeles.

ESCENA PRIMERA.

Los dos ALGUACILES.

ALGUACIL. (Sin capa, y con sombrero puesto.) Poco faltará para medio dia, y el Sr. Alcalde no debe tardar; pero bueno hubiera sido barrer un poco este salon del Consistorio.

OTRO. Nada de eso: nuestra obligacion es limpiar cada quince dias, como se hace en la Iglesia.

ALGUACIL. Con treinta cuartos al año para escobas, poco puede barrerse, y los fondos municipales ya están muy recargados para pedir aumento al Secretario de.....

OTRO. (Con ironía.) ¡El Secretario! Tiene para gastos de escritorio quinientos ochenta reales, y no gasta siquiera cuarenta. El papel que usa es de algodon, y en las causas se ahorra la mitad del de oficio: para tinta usa la semilla negra de los *diesgos*; para polvos la arena blanca cernida del rio.

ALGUACIL. ¿Y las multas, dónde van á parar? A los arrieros de Montalvo les sacó el otro dia diez y siete reales, y á la porquera del pueblo media fanega de trigo por transigir un juicio.

OTRO. Ahora quiere casar la hijastra con el tio Tomate, que es viejo y viudo, pero tiene dos yuntas de machos y ocho fanegas de tierra.

ALGUACIL. A todos nos domina; y como es tambien Secretario del Juzgado de paz, saca los cuartos á los pobres y á los ricos sin compasion. Solo la testamentaría del tio Cañas, dicen que le ha valido novecientos reales, dos calderos de cobre y cuatro cargas de leña, amen de unas alforjas de chorizos que nadie sabe dónde fueron á parar.

ESCENA II.

Dichos y el TIO MADRUGA.

TIO MADR. ¡Hola! ¿No ha venido todavía el Teniente ni el Regidor síndico?

ALGUACIL. No señor.

TIO MADR. Arrimar esos bancos un poco más adelante, y tú previenes al Sacristan que no cierre la puerta del campanario, y á volver pronto aquí los dos con una jarra de vino. (Vánse.)

TIO MADR. (Paseándose) Me parece que todo ha salido bien, muy bien. A media noche tengo la cita en el barranco de los Pardos, donde las brujas se reunen á la madrugada. Pero, no tener miedo, que siendo este año bisiesto, no tienen poder..... ¡Cómo bufaba D. Fernando! (Se rie con ironía.) El otro dijo que era un Intendente cesante de Palacio y qué sé yo cuántas cosas más. ¿Y quién es él para compararse con el Sr. Alcalde? (Con arrogancia.) Ya nos veremos las caras. Por de pronto, tres dias de arresto por indocumentado; y á D. Fernando, diligencias por desacato á la Autoridad, y veamos por dónde sale el negocio. Pero lo que me dá más cuidado es lo de ayer tarde: si me descubrirán..... si los guardias sospecharán..... (Paseándose arriba y abajo.) Imposible. No puede haber llegado á su noticia, ni hay tiempo de...

Son hombres listos de la calle de Toledo, amaestrados en Ciudad-Real y en la Serranía de Ronda..... Les encargué mucho cuidado, tienen provisiones de boca para quince dias, y la señal convenida es una luz en lo alto del monte de los Enebros, encima del barranco. ¿No sería mejor dar nosotros parte? Sí; vamos á ello.

(Escribiendo.) «*Sr. Sargento de la Guardia cibil: el »Alcalde que suscribe dá á V. parte que ayer tarde, ó »al nochecer, unos hombres forasteros, segun se dice, »con la cara tapada, penetraron, al parecer, por la »berja del jardin del acendado forastero que se lla»ma D. Fernando de Mendoza, en cuya casa se halla »un sugeto, al parecer de oficio cesante, que por indo»cumentado Su Merced el Sr. Alcalde lo á puesto »arrestado á disposicion del Sr. Gobernador, igno»rándose si podra tener alguna participacion en el »robo de la hija de dicho señor, la cual tiene al pa»recer unos dose años. Segun se dice, marcharon.....* »(¿por dónde los encaminaré que no tropiecen »con ....?) ¡Ah! (Escribiendo.) *Marcharon, segun se ha di»cho, por el arroyo del Carrasco á buscar la carre»tera nueva. Dios guarde á V. muchos años.*»

ESCENA III.

Dichos y tres Regidores.

Alguacil. Señor Secretario, ya suben las escaleras Su Merced y los Regidores, y le digo á V. que ya hemos avisado á los que V. ha dicho, y vienen pronto: el Sacristan no está en casa, pero el hijo tocará cuando V. mande. (El otro Alguacil trae una jarra negra llena de vino que deja sobre la mesa.) Como anoche llovió bastante, y con el calor que hace hoy han nacido muchas setas, van á ver si el guarda de D. Fernando les deja entrar en el monte. Es muy mal hombre el guarda que hay ahora.

ALCALDE. (Entrando con satisfaccion.) ¿Qué dice el alguacil?

TIO MADR. Que hay muchas setas en el monte de Vallehermoso, pero que como no dejan entrar.....

ALCALDE. (Riéndose.) ¡Ah, ah, ah! ¿Que no dejan entrar? Pues por lo mismo yo entraré, y ántes he entrado siempre. Al caer el sol, cuando nadie me vea, entre dos luces, si alguno quiere acompañarme con unas alforjas.....

TIO MADR. Yo no puedo; pero de los Regidores, dos ó tres le acompañarán á V.

REG. 1.° A la tarde, ántes de anochecer, allí estaré yo de fijo.

2.° Y 3.° Nosotros tambien allí estaremos sin falta.

ALCALDE. (Restregándose las manos de alegría.) Me muero por las setas, bien cocidas con sal y arregladas con jamon y tomate; es cosa rica.

TIO MADR. En lo que hay que pensar es en echar á esa familia á todo trance.

ALCALDE. Y les echaremos lo mismo comiendo setas. ¡Vaya si les echaremos!

TIO MADR. Al Cirujano hay que tenerle muy contento; no lo olvide V.

ALCALDE. Sí, sí. Lo mismo digo yo.

TIO MADR. La hija quiere casarse con Pedro, el criado que tanto nos ayuda, y justo es que el pueblo tenga presente que un aumento es necesario, y lo mismo dá diez y ocho que veintiuno.

ALCALDE. Sí, lo mismo digo yo.

TIO MADR. Y cuando habremos triunfado, habrá tiempo para regocijarnos.

ALCALDE. (Riéndose.) ¡Ah, ah! Ya lo creo que habrá tiempo.

TIO MADR. Ahora vamos á las cosas de Ayuntamiento, y ya están prevenidos todos los Concejales; entre tanto, despachemos lo que está pendiente. (Se sientan en el banco del Ayuntamiento; el Alcalde en medio y el Secretario á su derecha. Los Alguaciles permanecen en pié en el dintel de la

puerta.) Un oficio al Sr. Gobernador sobre los consumos. (Firma el Alcalde.) Otro al mismo sobre las caballerías que se han encontrado muertas. (Firma) Otro participándole que se ha detenido á un sugeto sin documentos, y que dice ser cesante de Madrid: es el amigo de D. Fernando. (Firma.) Respuesta al Alcalde de Rubiares, que si se sabe de la vaca perdida, se le avisará. (Firma.) Parte al Juez de primera instancia de la desaparicion de una niña, al parecer de esos forasteros que tanto queremos. (Firma.) Oficio á la Guardia civil sobre lo mismo, y se remitirá al instante. (Firma.)

ESCENA IV.

Dichos y Dos Guardias (con armamento).

El uno. Buenos dias, Sr. Alcalde.

Tio Madr. ¿Qué les trae á Vds. por aquí?

Guardia. Hemos oido decir que una niña.....

Tio Madr. (¡Qué pronto se ha sabido!) ¡Ah! ya sé..... precisamente acaba de firmar el Sr. Alcalde el oficio para el Sargento, que podrán Vds. llevarle.

Guardia. Es que necesitamos practicar diligencias en la casa de esos señores.

Tio Madr. No hace falta, porque toca á Su Merced hacerlas y pronto vamos á empezar.

Guardia. Es que nuestra responsabilidad es grande.

Tio Madr. Más es la del Sr. Alcalde.

Guardia. Nuestro reglamento nos impone el deber de.....

Tio Madr. El Sr. Alcalde, como autoridad, previene á Vds. que sin pérdida de tiempo lleven este oficio al Sargento. Léalo V.

Guardia. (Lee.) .....¿Dice V. que se marcharon por el arroyo del Carrasco, hácia la carretera nueva?

Tio Madr. Sí. No perder tiempo., y entre tanto nosotros instruiremos las diligencias para remitirlas al Juzga-

do. Pueden Vds. marchar con toda confianza (Vánse los Guardias.)

ESCENA V.

Dichos (ménos los Guardias); SÍNDICO, *el* VECINDARIO *y* ALGUACILES.

TIO MADR. (¡Ya los eché fuera!) (A los Alguaciles.) Avisar al hijo del Sacristan que toque á Concejo, y á ver si viene el Procurador Síndico. (Vánse los Alguaciles y entra el Teniente Alcalde, Regidores y Síndico, todos con capa.)

T.te ALC. Buenos dias. (Con voz grave. Bebe un poco de vino de la jarra.)

REG. 1.° Buenos dias, señores. (Se sientan al lado del Alcalde, el cual sigue distraido con los papeles que le presenta el Secretario. Se oye la campana mayor á lo lejos, como si tocasen á Misa, ó sea toque de Concejo.)

SÍNDICO. Buenos dias, Sr. Alcalde. (Siguen bebiendo los del Ayuntamiento.)

ALCALDE. Buenos, Síndico.

TIO MADR. Regidor segundo, cuando vino V. del mercado, ¿encontró V. gente en el camino?

REG. 2.° A nadie.

TIO MADR. Dos recados le he mandado á V., Sr. Síndico, para.....

SÍNDICO. No he podido.

(Todo este diálogo debe decirse con la mayor gravedad, lo mismo que las demás escenas de este acto. Va entrando el vecindario. El traje ha de ser en todos lo mismo, con abarcas ó alpargatas, el pelo á lo fraile, calzon corto, faja y sombrero; algunos en mangas de camisa, pero todos con capa parda. Al entrar se tocan el sombrero en señal de reverencia al Alcalde, pero se quedan con él puesto y van á sentarse en los bancos del Concejo. Algunos de ellos hacen la señal de la cruz, pero ninguno toca la jarra, que es únicamente para los del Ayuntamiento. En la puerta, y de pié, se colocan los dos Alguaciles. La campana sigue tocando.—Toda esta escena se efectuará con mucha pausa, saludando con los «Buenos dias» que el Alcalde contestará, (no á todos.) Entran como unos treinta hombres, que son bas-

tantes para parecer en la escena un vecindario de sesenta familias. Entre tanto el Secretario no cesa de pasar papeles con el Alcalde y dice):

TIO MADR. .....¿Quién falta? (No contesta nadie.) ¿Ha venido el tio Pichon?

UN VEC. (Se levanta y vuelve á sentarse.) Sí.

TIO MADR. Y el tio Corteza y el tio Barrabás, ¿dónde están?

DOS. (Levantándose.) Aquí.

TIO MADR. ¿Y el tio Casi-Cura?

OTRO VEC. Está enfermo y dicen que se casa.

REG. 1.° ¿Y el tio Montaña?

UN VEC. Está de viaje á vender garbanzos.

EL SÍND. Yo pido excusa por el tio Rancio, que tiene la pollina mala y ha ido á la botica. (Cesa la campana y los Alguaciles traen dos grandes jarras blancas con vino que van pasando á los vecinos; estos beben, soplando ántes y diciendo unos: «De hoy á un año.» Y otros: «Que lo veamos.» Y luego hacen pasar la jarra al inmediato.)

ALCALDE. Se abre la sesion del Ayuntamiento.

LOS DE AYUNT. (Quitándose y poniéndose el sombrero.) Se abre.

TIO MADR. ¿Se aprueba el acta anterior?

LOS DE AYUNT. (Moviendo la cabeza.) Se aprueba.

SÍNDICO. Antes de abrir el Concejo, tengo que pedir que se declare vecino de este pueblo de San Martin á Andrés de Frutos, huérfano, que se ha casado con la hija de la tia Tuerta, y tiene yunta entera y un cerdo de nueve semanas.

REG. 1.° Podria aguardarse á que creciese el cerdo, y en la próxima sementera ver si Andrés sabe sembrar.

SÍNDICO. Ha sido criado del tio Madruga.

TIO MADR. Criado no; pastor de mi piara cuatro años, y es mozo de fuerza.

SÍNDICO. Que se declare vecino y sea Alguacil por ser el más jóven.

ALCALDE. Que hable el vecindario.

VECIND. ¡Sí! ¡No, no! ¡Sí!

TIO MADR. ¿En qué quedamos? ¿no hay votos claros?

VECIND. ¡Sí! ¡no!

TIO MADR. (Levantándose.) De órden del Sr. Alcalde. (Todos se quitan el sombrero y vuelven á ponérselo corriendo.) Y para que no quepa duda sobre la legalidad de esta declaracion formal, los que dicen sí, que levanten la mano derecha.

(El vecindario levanta las manos en dos terceras partes.)

TIO MADR. Dos, cuatro, ocho, quince...

SÍNDICO. Hay cuarenta y cuatro.

ALCALDE. Mayoría. Le declaro vecino, y que entre.

(Entra un mozo como de veinticuatro años, hace una gran reverencia, se quita el sombrero, y se pone en medio de pié mirando al Alcalde.)

ALCALDE. Hermano, desde este dia es V. vecino y entra en el reparto para gastos municipales: desde ahora tiene V. una suerte en las tierras y monte del pueblo.

(El mozo hace otra reverencia y va á sentarse junto á la puerta.)

TIO MADR. (Levantándose.) En nombre de Su Merced el Sr. Alcalde, se abre el Concejo. (Los Alguaciles se van, y cierran los vecinos inmediatos la puerta por dentro: todos los demás se levantan, saludan un poco con un movimiento de cabeza, y vuelven á sentarse bien acomodados. Prosigue el Tio Madruga.)

Señores Alcalde, Regidores, Síndico, Concejo, hombres buenos y vecinos de este pueblo. Ya sabeis las cosas que nos pasan, y los males que nos afligen desde que se vendió la hacienda de Vallehermoso, situada en este término, y que la compró ese D. Fernando de Mendoza, que ha venido á intrusarse en nuestros derechos. El vecindario, que desde inmemorial disfrutaba de los pastos y regalías de la hacienda, con el derecho del consentimiento tácito de los administradores en ausencia

de sus dueños, está sufriendo las privaciones de las servidumbres públicas que para nosotros solamente habíamos establecido con el uso. El abrevadero de la fuente de Vallehermoso, el descansadero delante de la casa palacio, los pasos, cordeles y cañadas que en dicha hacienda nos habíamos hecho, hoy nos han sido cerrados y acotados injustamente por sentencia, que será buena para el D. Fernando, pero contraria para nosotros. De la misma manera os ha aumentado en un quinto el pago de rentas y contribuciones en las tierras de labor, en las de la vega y del llano del Valle y demás pedazos grandes del Novalon y Cienfuentes.

Pues bien; el vecindario reunido en Concejo está llamado á deliberar sobre los medios de resistencia que hay que emplear, para que las tierras vuelvan á los precios en renta de ántes, y las servidumbres públicas para nosotros vuelvan á establecerse *como ántes*, y los dueños no vivan en la casa palacio, como era *ántes*, y todas las cosas vuelvan al ser y estado en que estaban *ántes*. Sabeis, hermanos ganaderos, que nuestras ovejas sufren el hambre por falta de pastos, y los precios exorbitantes de tres y cuatro mil reales al año, que ha tenido valor de pedirnos D. Fernando, no deben pagarse por los pastos de nuestros ganados estantes.

UN VEC. No valen ni dos mil.

OTRO. Ni mil.

OTRO. Ni quinientos.

TIO MADR. Con quinientos, ya podríamos hacer escritura perpétua para siempre jamás, amen; pero tan solo alquila por dos años, y esto no puede sufrirse ni tolerarse, y merece un ejemplar castigo para que se marche y no vuelva jamás al pueblo.

UN VEC. Cargarle la contribucion todo lo que se pueda, pues él no entiende de amillaramiento.

OTRO. Que pague en repartimiento al Cirujano y á la Maestra y Maestro, para los gastos municipales, como cuatro vecinos á lo ménos.

TIO MADR. Esto ya está hecho.

OTRO. En los consumos, ponerle en la primera categoría, y si reclama, doblarle otro tanto.

TIO MADR. Ya está hecho.

OTRO. Poner oficio al Subdelegado de Veterinaria diciendo que los perros que tiene D. Fernando para guardar la hacienda, padecen de rabia y que los maten.

TIO MADR. Ya está hecho.

UN VEC. Derribarle de noche las paredes de los cercados; arrancarle los sarmientos que ha plantado para formar un viñedo, y echarle abajo los plantones y los frutales que ha puesto.

TIO MADR. Se está haciendo.

UN VEC. Juicios y más juicios de faltas; cargarle la mano en las costas, y á los peritos que nos abone doce reales de jornal.

TIO MADR. Así se hace; pero esto no es bastante. El vecindario conoce que tenemos que combatir á un enemigo poderoso que nos engaña diciendo que tengamos docilidad, que sacaremos más frutos sembrando todos los años con no sé que máquinas y chismes de hierro que le han traido de Inglaterra.

OTRO. Rompérselas.

TIO MADR. Que nos dará simiente tremesina del Moro, y que no debemos sembrar ni labrar en comun, ni arrendar en comun.....

TODOS. ¡Oh!....

TIO MADR. En fin, hermanos; para las ovejas propone que las tengamos encerradas durante el invierno, en la pesebrera, como tambien los cerdos, que dice que estropean sus praderas y plantíos....

TODOS. ¡Jesus!....

TIO MADR. Pero ¿qué hacer? ¿cómo conseguirlo?

UNA VOZ. Que se marchen todos de esta tierra.

TODOS. Que se marchen.

TIO MADR. ¿Y de qué manera, si ya hemos adoptado los medios indirectos judiciales y gubernativos? Ahí tenemos arrestado á un amigo que vino á darles consejos; pero como nada ha hecho en realidad, vendrá órden de soltarle. Dicen que es cesante, y como tal ya no puede hacernos daño.

UN VEC. Que comparezca aquí.

TIO MADR. Ahora le llamaremos.

OTRO. Que venga tambien D. Fernando.

TIO MADR. Ha salido en busca de su niña, que dice que se la han quitado (con ironia); pero se habrá perdido en el monte ó se habrá caido en el rio. Su Merced (todos se tocan el sombrero) ya ha dado parte á la Guardia civil, y es todo lo que podia hacer.

UN VEC. ¿Qué nos importa? Dios castiga á los malos.

OTRO. A los enemigos del pueblo.

OTRO. A los que traen máquinas del diablo.

OTRO. Y semillas embrujadas que no nacen.

TIO MADR. Pero, al fin, ¿qué partido adoptamos?

OTRO. Lo mejor es poner contrapleito. Hemos perdido la cuestion de servidumbres, y podemos entablar una demanda de despojo del monte, y entre setenta vecinos que somos pagaremos los gastos en comun, que á poco puede tocarnos. Yo firmo el primero.

TODOS. Nosotros tambien.

TIO MADR. (Quitándose el sombrero.) ¿Jurais por el Santo Patron de nuestro pueblo que sostendreis el pleito hasta la última instancia?

TODOS. (Levantándose.) *Si juramos.*

(Un momento de pausa, y la orquesta toca un tiempo lento tembloroso y en tono menor. Todos en procesion y pausadamente van á firmar, despues de haberlo hecho los del Ayuntamiento, y cada

uno al poner la firma se quita el sombrero, que deja sobre la mesa, y luego se cubre. Otros firman en la rodilla, dejando el sombrero en el suelo; y otros, aunque arrodillados, firman sobre la mesa.)

TIO MADR. Los que no sepan firmar, que pongan la señal de la cruz. (Al concluirse la firma.) Corriente. Tome V., señor Síndico; V. es el depositario de esta obligacion comun. (Todos vuelven á sentarse, ménos el Secretario.) Ahora bien, queridos hermanos y hombres buenos, el pleito se pondrá en marcha en cuanto el Procurador tenga el poder y elijamos un buen Abogado. Pero esto no basta: el litigio puede durar cuatro, seis ó siete años, y entre tanto las ovejas no entrarán al monte de Vallehermoso y perecerán de hambre; esto no puede ser ni debe consentirse.

UN VEC. ¡Matar las ovejas de D. Fernando!

OTRO. ¡Ganarle al pastor!

OTRO. ¡Que las nuestras le coman sus sembrados!

OTRO. ¡A la persona, á la persona!

OTRO. ¡Que muera!

OTRO. ¡Que le tiren un tiro!

TIO MADR. No alborotarse, y poco á poco. Ya sabeis que tenemos aquí el Código siempre á la vista, y que las penas corporales son muy duras.

OTRO. Cuando no hay testigos, no hay cuidado.

TIO MADR. Es cierto; pero es el caso que ninguno de nosotros tendrá valor de cometer..... (Todos se conmueven en sus asientos, y murmullos prolongados.) Vamos á ver: el que sea valiente, que se levante. (Ninguno se levanta y todos se abrigan con la capa.) Ya lo veis. Todos permaneceis sentados, y yo ciertamente no he de ser el..... (Llaman á la puerta.)

UN VEC. ¿Quién hay?

ALGUACIL. (Desde fuera.) El Alguacil Antonio. (Abre el vecino y entra el alguacil.) Un guarda de montes á caballo trae este parte del Sr. Gobernador.

(El Tio Madruga lo deja sobre la mesa y lo coge el Alcalde. El

Alguacil vuelve á marcharse; pero la voz del Secretario le hace retroceder.)

Tio Madr. Llama al Cirujano, que venga. (Váse el Alguacil y queda la puerta entornada: el Alcalde dá á leer el oficio á los Regidores y estos al Secretario.) El Sr. Gobernador nos manda que levantemos el arresto á ese forastero indocumentado. Que vayan tres vecinos á la casa donde está arrestado y que comparezca ante esta Autoridad. (Vánse tres vecinos.) Señores del Concejo; no habiendo quedado de acuerdo para lo demás, y hallándonos ya al terminar de la siega, por lo cual urge mucho acarrear las mieses en las eras para trillar, y siendo ya cerca de las dos de la tarde, el Ayuntamiento resuelve para el próximo domingo, despues de la Santa Misa, que se reuna otra vez el pueblo, y se avisará por toque de campana. Antes aguardaos para oir al Cirujano. (Todos permanecen en sus puestos.)

ESCENA VI.

Dichos y D. Gregorio.

D. Greg. (Con sombrero ancho y chaqueton de pueblo.) Buenos dias, señores de justicia.

Tio Madr. (Con pausa.) El Ayuntamiento y vecindario reunido en Concejo, reflexionando y pesando las razones que V. alega en su instancia de 15 de este mes, para la asistencia de todos por seis años, ha acordado.....

Todos. (Murmullos, gran ruido, se levanta el Síndico y grita):

Síndico. Silencio; yo represento aquí al Ministerio fiscal, y el que interrumpa las deliberaciones del Ayuntamiento será castigado.

Alcalde. Callarse. (Pone la vara tiesa con la mano sobre la mesa; todos se callan y vuelven á sus puestos, pero de pié. El Secretario sale de su sitio y se acerca á la escena con el Cirujano cogido por la mano, le habla unas palabras al oido y dice despues):

Tio Madr. Señores, todo está arreglado. Creo interpretar bien

al vecindario, que en lugar de 18 celemines se le darán 21 de trigo bueno por cada vecino.

UN VEC. ¿Y la barba?

D. GREG. La barba aparte como ahora, pagando al mancebo dos celemines por cabeza. ¿Quién de la facultad lo haria más barato?

TODOS. Convenido. (El Cirujano se acerca al Secretario y le aprieta la mano, haciendo lo mismo con todos los del Ayuntamiento.)

ALCALDE. Queda por hoy terminado el Concejo: el Ayuntamiento continúa la sesion. (Váse el vecindario.)

TIO MADR. (Al Cirujano aparte y con viveza.) Al anochecer, á la puerta de la Iglesia.

D. GREG. No faltaré.

TIO MADR. Tiene V. asegurados los tres celemines de aumento.

D. GREG. (Siempre aparte.) Estoy á V. agradecido; pero mi clase no me permite.....

TIO MADR. Otro premio tendrá V. y será grande.

D. GREG. Mi conciencia.....

TIO MADR. Si acude V., cincuenta fanegas del Pósito.....

D. GREG. Entónces, al anochecer hablaremos. (Váse, y regresa á su puesto el Secretario.)

ESCENA VII.

TIO MADRUGA, ALGUACILES *y* D. ANSELMO *con tres* VECINOS.

(Salen los Alguaciles.)

ALCALDE. ¿Por qué entrais sin permiso?

ALGUACIL. Es que tres vecinos traen al arrestado.

ALCALDE. (Se compone un poco, se arregla la capa, pone la vara otra vez tiesa y dice): Que entren.

D. ANSEL. (Acompañado de los tres vecinos, sale desfigurado, os ojos desencajados y la cara pálida, sin sombrero, y el pañuelo en la mano.) ¿Dónde está el Alcalde, dónde la Autoridad de este pueblo?

TIO MADR. Aquí está Su Merced.

D. ANSEL. ¿Cómo se atreve V. á ponerme arrestado en una casa del pueblo, en un corral de basura y hedion-

dez? ¿Dónde, en qué ley ha leido V. que á las personas educadas, los forasteros que vienen al campo á casa de un amigo y mayor contribuyente de estos contornos, se les ponga arrestados tres dias por no traer la cédula de vecindad? ¿En qué país civilizado ha aprendido V. á ser Autoridad prudente y protectora de los hombres de bien y de los caballeros?

TIO MADR. Señor mio, no se alborote V. por tan poca cosa, pues que ya ha venido del Sr. Gobernador la órden de que puede V. marcharse á donde quiera.

D. ANSEL. ¿Marcharme? Esto es lo que vosotros quereis; esa es la pretension perpétua, la idea fija de vuestros deseos y de vuestra crasa ignorancia.

TIO MADR. No nos hacen falta lecciones de nadie.

D. ANSEL. ¡De nadie! ¿Creeis todo saberlo? ¿Creeis que impunemente se puede mortificar á los ciudadanos, á las personas decentes que llevan su capital é inteligencia á los campos desiertos de nuestra atrasada España? ¡Yo, el antiguo Intendente de S. M., arrestado por un villano!....

TIO MADR. Se le advierte á V. que está desacatando á la Autoridad.....

D. ANSEL. ¡Ah!.... esa es la palabra con que pretendeis acallar mi voz y mi justo resentimiento. ¿Qué os habia hecho esa buena familia, ese digno Sr. de Mendoza y su esposa, y esa niña que está á su lado?

TIO MADR. (No sabe nada.)

D. ANSEL. Llevadme corriendo; permitidme que vaya á abrazarles y á despedirme de ellos para no volver nunca jamás á este suelo de iniquidades.....

TIO MADR. (A los Regidores.) (Esto es lo que queremos.)

D. ANSEL. ¿Por dónde, por dónde he entrado? (Hace ademan de salir.)

TIO MADR. Oiga V., señor cesante, tiene V. que poner una firma en la notificacion del oficio del Sr. Gobernador.

D. ANSEL. ¿Una firma? ¿Yo tener que poner mi firma en estos sitios? Antes cortarme la mano cien veces.

TIO MADR. Entónces, no puede V. salir del pueblo, y da V. lugar á un conflicto que Su Merced quiere evitar.

ESCENA VIII.

Dichos y DOÑA LEONOR.

D.ª LEO. (Toda descompuesta y despeinada, los ojos arrasados en lágrimas y vestida de oscuro: desde la puerta dice): ¿Dónde está el Alcalde? (Entra.) ¿Dónde hay justicia en este pueblo?

TIO MADR. Aqui, señora, está la justicia. (Siguen escribiendo.)

D.ª LEO. (Viendo á D. Anselmo.) ¡Ah! ¡Gran Dios!.... Ya encuentro un amigo que me ampare. ¡Gracias, Dios mio!— D. Anselmo, ¿dónde está mi hija? ¿Quién me ha robado la hija de mis entrañas? Decidme (Dirigiéndose á los de Ayuntamiento): ¿dónde está la hija de mi corazon?

D. ANSEL. (Espantado.) ¡Qué me dice V., Señora!

D.ª LEO. Sí; ayer tarde, miéntras yo bajé con Pedro, cerca del molino, unos hombres desconocidos, con la cara tapada, entraron por la verja del jardin, reconocieron la casa..... ¡Ay!..... me ahogo..... ¡Agua, un poco de agua!

TIO MADR. (A los Alguaciles.) Vais por una jarra de agua para esta señora.

D.ª LEO. Gracias..... Vengo á pedir justicia, á pedir auxilio.

D. ANSEL. ¿Pero dónde está la niña?

D.ª LEO. ¡Ah, gran Dios! (Acercándose al proscenio.) ¡Todavía vive!.... ¡Amparadme, Dios Omnipotente, dadme auxilio en este trance, el más terrible para una madre! (Se mueve recorriendo la escena y tirándose de los cabellos.) ¡Qué horror!.... ¡Qué alimento le darán, en qué sitio, dónde!.... ¡Ah, D. Anselmo! (Llorando.) ¡No me abandone V., se lo suplico por el que clavaron en la cruz!

D. ANSEL. Señora, cuente V. con mi persona, con mi vida si

necesario fuese, para auxiliar á Vds... Pero todavía no me ha dicho V. dónde está la niña.

D.ª LEO. (Atolondrada, no encuentra en el bolsillo una carta, y al fin la encuentra en el pecho.) Tome V., lea esta carta.

D. ANSEL. (Horrorizado.) ¡Gran Dios! ¡qué veo! (Lee) «*Para pasado »mañana miércoles, si quiere V. salvar á su hija, á »lo mas tardar hasta las nueve de la mañana en pun»to, hará V. depositar en la fuente de la Peña del »Abanto, diez mil duros en oro....*» (Guarda la carta.) ¡Qué horror!.... ¿Y D. Fernando?

D.ª LEO. (Reponiéndose del llanto.) Cuando sucedió la desgracia, mi marido se hallaba aquí, creo con V., celebrando un juicio de faltas, y en casa no había nadie más que la cocinera y la doncella: en cuanto vino, montó á caballo, acompañado del guarda y de Pedro que les guiaba, y todavía no ha vuelto. (Vuelve á llorar.) ¡Dios de misericordia, no me desampareis! Alcalde y justicia de este pueblo, auxiliadme; socorredme; todo lo que hagais os será bien recompensado. Corred, salid á buscar gente.... que vayan por todas partes. (Los Alguaciles entran una jarrita blanca con agua, y bebe con avidéz.) Gracias.

TIO MADR. Señora, tranquilicese V. Aquí estamos para administrar justicia. Su Merced ha escuchado atenta, mente la relacion de V..... Pronto dictará providencia y montarán algunos vecinos en sus caballerías; pero á la verdad, si V. quiere salvar á su hija, mejor sería dar esa cantidad..... (Siguen escribiendo con toda calma.)

D.ª LEO. No tengo tanto en casa, ni en oro ni en plata..... ¡Qué horror! ¡comprar la infamia, el latrocinio! Pero sí, teneis razon; busquemos el dinero..... firmaré una obligacion por todo cuanto querais.

D. ANSEL. Yo voy corriendo á la estacion, y si alcanzo el tren de Madrid, pasado mañana temprano estoy aquí con la cantidad.....

TIO MADR. .....V. no puede marchar.

D. ANSEL. ¿Y quién me lo impide? Soy Senador del Reino.

TIO MADR. Aquí no lo sabemos; podrá ser verdad, pero no podemos ménos de cumplir como es debido.

D.ª LEO. ¡Dios mio! ¡socorredme!.... ¡Marche V., D. Anselmo!.... ¡Hija de mis entrañas! ¡qué será de tí en este momento!

D. ANSEL. Al instante voy.

TIO MADR. Alguaciles, detened al señor de órden de Su Merced. Señor cesante, se están formando las diligencias por desacato á la autoridad y el auto de prision está firmado. (Los dos Alguaciles le cogen del brazo sin soltarlo.) (D.ª Leonor cae desmayada en un banco.)

D. ANSEL. ¡Infames! ¿no veis á esta señora en la situacion en que se encuentra? Mónstruos vestidos de aldeanos, ¿quiénes sois? ¿dónde teneis vuestra conciencia? ¿No sois cristianos? Tened entendido que hay Tribunales, que hay superiores gerárquicos que os juzgarán á vosotros, que os pedirán estrecha cuenta de lo que en este pueblo pasa, y si sabe el Gobierno mi detencion, pronto está aquí el auxilio que á mi clase y categoría corresponde. Pero ahora, dejadme en libertad para salvar á estos señores, apurados en esta triste situacion: yo os prometo que volveré pasado mañana, y entónces hareis de mí lo que os parezca, me llevareis preso aquí ó al Juzgado, ó á donde querais.

TIO MADR. No puede ser, debe cumplirse la justicia, y aquí *el Alcalde es el Rey*.

(Se levantan todos los del Ayuntamiento, el Alcalde y el Secretario se van; los demás se llevan en brazos á la señora á la izquierda, y los Alguaciles á D. Anselmo á la puerta, el cual sorprendido, exclama con voz de trueno.)

D. ANSEL. Vamos á la cárcel. ¡OH ESPAÑA! ¿CUÁNDO SE CIVILIZARÁN TUS CAMPOS DE CASTILLA?

FIN DEL ACTO TERCERO.

ACTO CUARTO.

SUPERSTICION DE LOS ALDEANOS.

Plaza de un pueblo, con fondo lejano que ocupa dos terceras partes de la escena, y la otra tercera parte, á la derecha, representa la casa del Secretario, cortada de modo que se vea, además de la puerta, el interior, con una mesita llena de papeles revueltos, tintero, alguna silla, un banco, y en la pared la capa colgada y sombrero.

ESCENA PRIMERA.

Varios VECINOS.

UN VEC. (En medio de un grupo de ocho hombres.) (En la plaza y vestidos sin capa.) ¡Vaya un agosto, tio Limon! y ¡qué desgracia en este pueblo! No hay sosiego para el trabajo ni para descansar, desde que vinieron esas gentes de Madrid. Ahora con estas muertes repentinas por arte de embrujamiento, ya no podemos pensar en la terminacion de la siega durante esta semana ni en la que viene; y despues llegará la trilla y el aventeo, y si llueve todavía más, ó si viene un nublado de tormenta, adios cosecha; ¡pobres de nosotros! Sin Alcalde y sin Regidores, ¿qué hacemos? ¿quién reunirá el Consistorio de este pueblo?

OTRO. Yo no sé en estos casos lo que hay que hacer, y gracias que nos sacará de apuros el Tio Madruga, que con su gran cabeza encuentra recursos para todo.

OTRO MÁS. Sabe mucho el Secretario.

UN VEC. Anduvo á la escuela cinco años conmigo sin faltar

un dia, y aunque le entraba poco la *germática*.....

OTRO. Hombre, no *robuznes*.

OTRO MÁS. ¿Y quién niega que sabe mucho y que de todo entiende?

UNO. Por esto no quiso ir con los de justicia al monte de Vallehermoso á buscar setas.

OTRO. Como estaban embrujadas, han r eventado ya tres de los cinco que las comieron, y milagro será si no caen los otros dos.

OTRO MÁS. Saquemos las *lóminas*, hermanos, el que la tenga encima.

(Cuatro ó cinco sacan del pecho un papel mugriento, lo abren y se disponen á leerlo.)

UNO. Esta mia es la que vale, y me costó quince riales.

OTRO. Más vale la mia, que es más fresca. Me la hizo expresamente para mí el mes pasao el tio herrador de Montalvo, para desembrujar á mi macho, que padecia de accidentes con istornudos en la garganta, y al tio Camándulas le untó con aceite las orejas y no ha vuelto á padecer de las muelas ni de los dientes.

OTRO MÁS. La prueba de que sabe mucho de *desembrujo* el tio herrador, es que el Gobierno le persigue y le echa multa si vende lóminas como esta.

UNO. Vamos á buscarle.

OTRO. Hay cinco leguas y media, y entre tanto el vecindario puede padecer una epidemia.

OTRO MAS. ¿Y ahora qué haremos? ¿se quedará el pueblo con los brazos cruzados?

UN VEC. De ninguna manera. Cuando yo servia á Don Cárlos, nos decian: «Chicos, fuego graneado; vencer ó morir, y matemos á los negros;» y entónces se armaba mejor que nunca, y á la media hora el campo de batalla era nuestro.

OTRO. ¿Desanimar? nunca.

OTRO MÁS. Miremos si viene el Secretario.

UNO. (Arrimándose á la puerta que está cerrada.) No debe estar en casa.

OTRO MÁS. Llama fuerte.

UNO. (Dando golpes á la puerta.) ¡Tio Madruga, Tio Madruga!

TIO MADR. (Desde dentro.) ¿Quién?

UN VEC. ¿Puede V. oir una palabra?

ESCENA II.

Dichos y el TIO MADRUGA.

TIO MADR. (Sale desencajado y sin capa.) ¿Qué me quereis? No puedo detenerme mucho rato en escucharos á todos.

UN VEC. El pueblo, acobardado con estas muertes repentinas, os pide una providencia pronta, fuerte y segura.

TIO MADR. ¿Qué es lo que yo puedo hacer, si vosotros no teneis valor para nada?

UNO. ¿Cómo que no?

TIO MADR. Ya me acuerdo del último Concejo.

OTRO. Hasta ahora todo iba bien, si no hubiesen sido las setas.

UN VEC. ¿Y quién sabe si estaremos todos embrujados? Por esto hay que tomar una resolucion y echar á esa gente de aquí, si no queremos que se pierdan las cosechas.

OTRO. Los sembrados no nacerán.

UNO. Ni pondrán las gallinas.

OTRO MÁS. Ni criarán las yeguas, ni las vacas, ni las ovejas.

TIO MADR. No es tiempo de *parlar* y basta. Ahora pensemos en enterrar á los difuntos, en salir del paso lo mejor que se pueda, y tranquilizar á la gente. Mañana saldrá el sol para todos, y lo primero es lo primero.

UNO. Tiene razon nuestro Secretario.

TIO MADR. Ante todo, hay que hacer justicia nueva hoy mismo, ántes de dos horas, y despues proveerá el

Sr. Gobernador. ¿Quién os parece bueno para Alcalde?

UN VEC. El sobrino del boticario.

OTRO. Es tuerto: mejor el tio Clarin, ó el tio Amargo.

ESCENA III.

Dichos y D. GREGORIO.

Sale como distraido D. Gregorio, con unos papeles debajo del brazo; pasa por delante del apuntador, y se va á la casa del Tio Madruga, donde entra por hallarla abierta: dos ó tres van detrás de él, y le sacan afuera.

UNO. Hombre; D. Gregorio, ¿dónde va V.? venga acá y díganos, ¿á quién le parece á V. que hoy mismo podemos hacer Alcalde?

D. GREG. ¿A quién? A Barrabás si quereis, que á mí me es lo mismo: yo no me ocupo de estas cosas.

UN VEC. Pero, por San Basilio, no se enfade V., que ya le hemos ajustado por ocho años más.

D. GREG. (Al Tio Madruga.) A V. venia á buscar, Secretario, para enseñarle el borrador de la escritura, y despues, para que á la tarde me acompañe V. de casa en casa, como es costumbre, á recoger las firmas del vecindario.

TIO MADR. No hay inconveniente; pero ahora pensemos en los apuros en que el pueblo se encuentra, porque con estos embrujamientos.....

D. GREG. ¿Qué embrujamientos ni qué calabazas?

UN VEC. ¿Con que no hay brujas?

D. GREG. Ya os he dicho mil veces que *no*.

OTRO. ¿Y negará V. que las tapaderas de las ollas vuelan cuando una casa está embrujada?

D. GREG. ¡Qué disparate!

OTRO. ¿Y que el trigo se vuelve centeno?

D. GREG. Si puro lo sembráseis, puro entraria en panera.

UNO. ¿Y los arados que D. Fernando dió al pueblo, que

donde han tocado, ni la yerba ha nacido en la tierra?

D. Greg. Sois unos brutos, unos animales.

Otro. Por esto le damos á V. tres celemines más.

D. Greg. Pero, hombres, reflexionad que no hay brujas, ni puede haberlas; que si tal poder tuvieran, todos tendríamos repletas las arcas y para nada necesitaríais la ciencia de los médicos. Lo que está de Dios, á la mano se viene; y si no nace el trigo, ó se caen las almendras, ó un pedrisco arruina la cosecha, ó bien las mujeres tienen dos hijos mellizos, es porque así lo dispone el que crió el cielo, y las estrellas, y la tierra, y los mares, y las plantas, y las bestias.

Tio Madr. ¿Con que no estaban embrujadas las setas?

D. Greg. No. Si el Alcalde y los Regidores no las hubiesen comido con añadidura de jamon, aceitunas y tomates y pimientos, no estarian en el otro mundo, por la temeridad de entrar en un monte de propiedad ajena. Las setas ó *nícalos*, como las llaman en mi pueblo, nacen de por sí venenosas en verano cuando ha llovido en tierra seca, y es una imprudencia comerlas por la noche.....

Tres. Pero, D. Gregorio.....

Tio Madr. Silencio, y el que hable pagará una peseta de multa.

Uno. Eso ya lo veremos, porque ahora no hay Alcalde.....

Tio Madr. Basta, os digo, y marcháos vosotros dos á ayudar á los sepultureros para cavar las fosas; y tú, tio Limon, vén para llevar estas certificaciones al señor Cura. (Entra en su casa para sacar los papeles para el tio Limon y despues él se queda escribiendo. Los demás del pueblo se fueron.)

ESCENA IV.

D. Gregorio *solo, y á poco todo el* Vecindario *y* Tio Madruga.

D. Greg. (Sofocado y paseándose.) ¡Vaya una gente! ¿Y vale la pena

de haber sido practicante seis años en el hospital general de Valladolid, para desmentirme en las barbas, y decirme que seré pagado porque otros enferman de repente, y que por servir mi hija en casa de D. Fernando, yo tendré parte en la muerte de los de justicia?..... ¡Voto á Satanás!. ¡Vengan aquí los doctores y los homeópatas, y los que sangran y cortan las piernas dando cloroformo, y los que escriben memorias sobre baños termales para alcanzar una cátedra de Anatomía, ó ser del cuerpo de Sanidad militar sin hacer nada, ó bien médicos de Cámara, y cobrar buen sueldo!....

¡Venga aquí todo el colegio de *meicina*, y diga si hay un profesor de la ciencia de curar más apurado que yo, que despues de trabajar noche y dia para salvar al Alcalde y Regidores del atracon de la fruta prohibida, me dicen que yo no sé nada, y que la culpa la tiene D. Fernando de Mendoza!

(Sale el tio Limon de casa de Madruga, y este cierra la puerta y se pone á escribir.)

EL VECINDARIO. (Sale en tropel.) Aquí está.

D. GREG. ¿Qué me quereis?

UNOS. Que se salve el pueblo.

D. GREG. ¿Y yo qué culpa tengo? ¿Qué puede hacer un pobre cirujano, ante la justicia enferma?

OTROS. No está enferma, sino que ha muerto.

D. GREG. Y bien; si ha muerto envenenada por el atracon de setas, ¿es motivo para que me maltrateis á mí?

UNOS. ¿Y moriremos todos?

D. GREG. De ninguna manera. Ahora mismo, que monte uno en un macho y vaya corriendo á la botica de Montalvo para traer un calmante específico para hombres y mujeres, y silencio os pido, por Dios.

(Le cogen por la mano, unos de un lado y otros de otro.)

UNOS. Pero D. Gregorio.....

OTROS. Cirujano nuestro.
UNOS. Que no se mueran las ovejas ni los corderos.....
D. GREG. Dejadme en paz.
OTROS. Que le damos á V. tres celemines de aumento.
UNOS. Y tiene V. que curarnos de los espíritus maléficos.
TIO MADR. (Mirando por la cerradura.) (¡Qué atrevidos!)
D. GREG. (Fatigado.) Yo os curaré de todo; ¡dejadme!
OTROS. Que ya se apoderan del pueblo.....
UNOS. Y se secan las fuentes, y el rio viene turbio.
TIO MADR. (Desde dentro.) (¡Si salgo!)...
OTROS. Y enflaquecen los carneros y las cerdas.....
D. GREG. (Desembarazándose.) ¿Qué diablos teneis hoy en el cuerpo? dejadme, temerarios, tercos, necios y salvajes; si la enfermedad no es contagiosa de ninguna manera.....
UNO SOLO. Es como el *cólero.*
D. GREG. ¡Qué cólero ni cólera! Es un efecto natural como de otra enfermedad cualquiera. En fin, yo os prometo recetaros un calmante estupendo. (Si pudiera ahora daros una jícara de jalapa á cada uno, como me llamo Gregorio, que de buena gana lo hiciera.)
OTROS. Pronto, venga el calmante. (Se lo llevan en tropel.)
D. GREG. Vamos á recetarlo corriendo, y no volverán las brujas en todo este término. (Vánse.)

ESCENA V.

TIO MADRUGA, *y á poco* PEDRO.

TIO MADR. (Desde su casa y mirando por la cerradura.) ¡Ya se fueron! ¡Qué infierno!.... No sé lo que me hago; y hay que juntar á Cabildo á los mayores contribuyentes para elegir justicia en el acto, ántes que acontezca un alboroto. (Tocan las campanas á lo lejos.) Pero si ya tocan á muerto en la parroquia, ¿cómo tocar á un tiempo á Concejo? (Paseándose furioso.) Que no me tragara la tierra ahora mismo cien veces. ¡Y los

otros, que me aguardan desde ayer tarde con el dinero, ó parte de ello! ¡Y la matarán, y no habrá remedio de sacar de esto algun provecho!.... (Cesan las campanas.) Pero calma. (Reponiéndose.) Calma, Madruga, calma Pancho Perez, que al fin el triunfo será nuestro, y el pueblo ganará y me llevarán á cuestas, y los pastos y monte y servidumbres..... todo, todo será nuestro.

(Pedro sale llamando á la puerta con la mano.)

TIO MADR. ...Llaman. ¿Quién es?

PEDRO. Soy Pedro.

TIO MADR. (Reponiéndose.) ¿Le abro? ¿qué traerá este majadero?

(Abre la puerta con calma.)

PEDRO. Tio Madruga, ¿qué hacemos?

TIO MADR. (¡Qué contratiempo!) Dí, ¿de qué me hablas, qué ocurre? presto.

PEDRO. Que el señor, sigue muy malo.

TIO MADR. ¿Y yo qué culpa tengo?

PEDRO. Siete sangrías, le tiene hechas D. Gregorio á estas horas, por el sofocon que llevó andando tantas leguas á caballo, y luego á pié, de barranco en barranco, buscando en balde á su hija; y el cirujano bendito, todavía queria sangrar más, y erre que erre.

TIO MADR. (Perfectamente, asi se lo encargué.)

PEDRO. Pero la señora no lo permitió, y lloraba que me causó lástima..... Y el caso es, que el dinero no parece; temo que los ladrones hayan matado á la niña, porque otra carta han traido diciendo que si en veinticuatro horas..... ¿Qué sabe V. de esto?

TIO MADR. Yo.... (Con indiferencia.) Nada sé, pero siempre dicen una cosa, y hacen despues otra..... solo en último extremo la matarian, y no creo que..... Pero márchate, Pedro, que tengo mucho que hacer.

PEDRO. Si va V. al entierro yo le acompañaré.....

TIO MADR. No; tengo ántes que acabar unas cuentas.

PEDRO. No olvide V. mi casamiento. (Tocan otra vez las campanas un poco.)

TIO MADR. ¿Hablas de casório cuando tocan á muerto?

PEDRO. ¡Pobre Alcalde! ¡y el Regidor primero, que era tan bueno!

TIO MADR. Márchate, ó sinó, te echo fuera.

PEDRO. Me voy, pues, y no me olvide V., que de V. todo lo espero. (Váse.)

ESCENA VI.

(Doble escena.) *Dentro* TIO MADRUGA *y* D. GREGORIO, *y afuera,* DON ANSELMO, *dos* CRIADOS *y un* VECINO.

TIO MADR. (Coje el sombrero y la capa, y unos papeles que mete en la faltiquera.) Ley de Ayuntamientos; ¿dónde está?.... Despues del entierro, Consistorio; y á la tarde marcharé sin falta, que lo primero es lo primero. (Sale fuera y tropieza con D. Gregorio.

D. GREG. ¡Tio Madruga.!

TIO MADR. A tiempo viene V. (Entran dentro y cierrra.) Siéntese V., D. Gregorio, que tenemos que hablar.

D. GREG. Y yo tambien; creí que me molian á palos.

TIO MADR. Hay que tomar una resolucion.

D. GREG. En efecto, hay que tomarla; dicen que no les curo, porque no han firmado el contrato. Vengo pues, á enseñar la escritura formal de lo pactado.

TIO MADR. (Maldito seas tú y la escritura.) Hombre, si está bien y se le recomendará á V. para que le den casa de balde.

D. GREG. Pero lea V.

TIO MADR. (Repasando el documento.) Bien..... está muy bien.

D. GREG. ¿Y las 50 fanegas del pósito? (Tocan otra vez las campanas.)

D. ANSEL. (Asoma acompañado de dos criados decentemente vestidos armados de escopetas y puñales.) Por aquí debe ser.

TIO MADR. Lo que se promete se cumple.

(Un hombre pasa por fuera.)

D. ANSEL. Buen hombre, ¿me dice V. cuál es la casa del Secretario?

UN HOM. Esa de ahí. (Señalando y váse.)

D. ANSEL. ¡Gracias!

D. GREG. Cuanto más amigos más franqueza.

TIO MADR. Es que la ocasion no puede ser mejor para el bien de este pueblo, y la justicia nueva no dejará de reconocer á V. su mérito.

D. ANSEL. (A los criados.) Aguardáos en aquella esquina, y si os llamo entrais al instante. (Se acerca á la puerta y escucha.) (Están hablando dentro; ¿quién será?) (Mira á su alrededor á ver si le observan y se pone á escuchar y mirar por la cerradura.)

TIO MADR. Conforme; pero V. debe decidirse.

D. GREG. ¡Eh!.... Despues del robo, ya me miran con desconfianza.

TIO MADR. ¿Quién diablos puede sospechar de V., el compañero de caza de D. Fernando? (Tocan otra vez las campanas.)

D. ANSEL. (¿Qué dicen? ¡Malditas campanas!)

D. GREG. Toma; allí hay una vieja cocinera que está siempre acechando.

D. ANSEL. (¿Qué oigo?)

TIO MADR. Pedro está al cuidado.

D. GREG. Me parece que mi hija estorba.

TIO MADR. No tal.

D. GREG. ¿Y entónces yo, qué puedo hacer?

TIO MADR. Hace V. al enfermo otras tres sangrías, ó no hay pósito ni casa de balde.

D. ANSEL. (¡Cielos, qué horror! esto no puede aguantarse; pero prudencia.)

D. GREG. No me atrevo, ahora que va mejor.

TIO MADR. ¿Asi paga V. el agradecimiento con el pueblo que há tantos años le tiene á V. aquí y ahora le renueva la escritura con mejora? Vamos, D. Gregorio, decídase V.

D. GREG. Hombre, ya me dá compasion esa familia, y si bien tiene D. Fernando una naturaleza de bronce, al fin nos exponemos á un letargo, porque cuando se saca tanta sangre, vienen los desmayos, el síncope y aun la muerte, y si esto acaeciera, si llegase este caso extremo.....

TIO MADR. Entonces las 50 fanegas las tendrá V. seguras, y aun dobladas como agradecimiento.

D. ANSEL. (¡Ah, malvado!)

D. GREG. Lo pensaré mucho, porque mi responsabilidad es grande. Figúrese V. que la menor sospecha.....

TIO MADR. Es V. muy cobarde.

D. GREG. ¡Tengo hijos¡....

TIO MADR. De la Antonia me encargo yo.....

D. GREG. ¿Y los otros que me quedan?

D. ANSEL. (Alguien viene, pero ya estoy bien enterado de todo. (Con velocidad.) ¿Me voy? no — ¿aguardo para mejor ocasion? Esta es la propicia: el tiempo vuela, y cada minuto que se pierde es un siglo en mi ansiedad; voy á llamar.) (Ve gente y se esconde.)

ESCENA VII.

Dichos y los ALGUACILES.

(*Salen desde el fondo de la plaza.*)

ALGUACIL. (Llamando.) ¡Tio Madruga!

TIO MADR. ¿Quién hay?

ALGUACIL. Somos nosotros. (Madruga abre la puerta.) Ya está cada uno en su caja, arrreglados y bien puestos con un rosario en la mano. Las mujeres y los chiquillos lloran sin parar, y venimos á que nos diga V.: ¿cómo se reune ahora el Consistorio, habiendo el entierro? no puede ser todo á la vez, y el Sr. Cura no quiere aguardar un instante; pero sin Alcalde interino.....

TIO MADR. Ya he dispuesto que haga el duelo el Procurador síndico.

ALGUACIL. ¿Quién le ha avisado?

TIO MADR. El tio Limon.

ALGUACIL. Pues entónces, cuando V. disponga saldrá la comitiva.

TIO MADR. Que vayan saliendo, que voy al instante.

D. GREG. Ya estoy yo tambien andando al entierro, para que no digan; que por la que me hicieron hace poco, merecia que me estuviera en casa; pero tres difuntos de cuerpo presente es cosa nunca vista en estos pueblos, á no ser en tiempo de epidemia.

TIO MADR. Vayan Vds. andando, y allá voy. (Vánse todos y queda la puerta entornada.)

ESCENA VIII.

TIO MADRUGA, D. ANSELMO, CRIADOS *y* ALGUACILES *y todo el* VECINDARIO.

TIO MADR. (Preocupado.) Estoy como loco; no sé lo que me pasa..... y sin embargo, hay que determinar. El pueblo pide venganza, D. Fernando no muere por ahora, y mientras que D. Gregorio no se decida, no tenemos ganada la contienda. (Por el fondo de la plaza se vé pasar mucha gente de tanto en tanto, de derecha á izquierda, ya uno, ya dos ó tres hombres con capa y mujeres con mantilla de sayal negro). Por otra parte, el otro se escapó de la cárcel y habrá ido seguramente á Madrid..... no las tengo todas conmigo, porque al fin y al cabo es un cesante de los gordos, y aun cuando no puede traer ni soldados, ni cañones, siempre retrasará nuestro triunfo. (Buscando papeles en un mal armario.) Vengan las actas. No es esto: si estoy trastornado, ¡y solo en casa! (vuelven á tocar las campanas) todos se van á la de los difuntos, ¡vaya un chasco! ¡Malditas setas, y maldito D. Gregorio, que no sirve para nada!.... vamos, no sabe curar el cólera ni los dolores de costado, y despues dice que no hay brujas ni sirven las *lóminas*.....

D. ANSEL. (Que andaba ya acechando.) Está solo. (Entra dentro con resolu-

cion, y los criados quedan afuera como guardando las puertas con disimulo para no ser vistos de la gente que por el fondo atraviesa.)

TIO MADR. ¡Ah!.....

D. ANSEL. (Con calma.)¿Qué le sorprende á V.? ¿Porque V. me ve se altera, Sr. Secretario?....

TIO MADR. Sr. D..... ¡Tanto favor en mi casa!.....

D. ANSEL. No me aguardaba V., de seguro; pero era natural y muy justo que viniese en persona á darle á V. las gracias (con ironía); á V., honrado y celoso defensor del vecindario.

TIO MADR. ¡Oh, señor mio!..... no digamos!.... siempre es favorecida esta humilde choza cuando una persona de la corte se digna entrar en ella, que quizás sea la primera.

D. ANSEL. Sí, el primero podré yo ser que aquí venga con tanto interés..... (Tocan las campanas.)

TIO MADR. Mucho lo siento, Sr. D.....; pero si á V. le parece, podríamos dejarlo para despues, porque V. no sabrá que de repente hemos tenido la desgracia de perder al Sr. Alcalde y dos Regidores, y estamos sin justicia; tengo que ir al entierro, que es ahora mismo, y el oficio ya en la Iglesia va á empezar.

D. ANSEL. Sí, ya me han dicho que por haber comido.....

TIO MADR. Es muy dudoso.....

D. ANSEL. No hay duda: cuando la mano de la Providencia se encarga de castigar.

TIO MADR. Entraron en el monte de Vallehermoso, que dicen que está embrujado; pero como les autorizaba la costumbre.....

(D. Anselmo cierra la puerta por dentro.)

TIO MADR. (Yo tiemblo.)

D. ANSEL. Vamos ahora á cuentas. Ya sabe V. que salté la ventana que da al corral de la casa donde me tenia V. preso.

TIO MADR. Yo no; el difunto Sr. Alcalde.....

D. ANSEL. Y que me fuí á Madrid, escapado por milagro de la

tiranía de V. Pues bien; me han bastado allí dos dias para venir perfectamente provisto de todo lo necesario. (Saca del bolsillo una carta.) ¿Es de V. esta carta? abierta está; mire V. si conoce esta carta.

TIO MADR. (Sofocado.) Señor, no conozco la letra.

D. ANSEL. Ya le he dicho que vengo provisto de todo, y de consiguiente debe V. leer esta carta.

TIO MADR. (Esquivando.) Como V. fué puesto en prision por desacato á la Autoridad.....

D. ANSEL. Si no es eso. Esta carta, pide 10.000 duros para librar á la hija de D. Fernando; y como ya van tres dias del acontecimiento, es preciso que V. me diga claro y terminantemente, qué intervencion tiene V. en este asunto.

TIO MADR. Ninguna.

D. ANSEL. ¿Cómo que ninguna?

TIO MADR. (Hace ademan de salir.) Tengo que marcharme y.....

D. ANSEL. De aquí no sale V.: dos criados fieles tengo afuera que le cortarán el paso.

TIO MADR. El Cirujano me aguarda, para certificar las defunciones.

D. ANSEL. ¡Ah! ¡el Cirujano! (Con calma.) Yo me encargo de decirle que no haga más sangrías á D. Fernando de Mendoza.

TIO MADR. (¡Cielos, quién me vende!)

D. ANSEL. (Con calor.) Quiero saber quién ha llamado á los asesinos, dónde está la niña, y cómo encontrarla viva ó muerta.

TIO MADR. La Guardia civil, ya trabaja sin descanso.

D. ANSEL. Pero V., y nadie más que V. lo sabe en el pueblo. No quiero entrar en pormenores, ni hablar del ódio constante á esa honrada familia, ni porqué se ataca á su propiedad, que es suya, propiamente suya, ni qué miras se ha propuesto V. en que yo tome parte en los juicios, provocándome de contínuo con abusos de todo género. Nada

me importa, por ahora, y nada quiero saber más, sino dónde está la niña de D. Fernando, dónde se halla escondida, y en manos de quién; si en el pueblo ó fuera.

TIO MADR. (Asustado.) En el pueblo, yo le juro que nada se sabe.

D. ANSEL. Entonces fuera del pueblo, en la sierra, en qué sitio, y quién allí la tiene. (Tocan las campanas. Saca un revolver, y cogiéndole de un brazo le apunta.) Habla, miserable, habla y díme dónde está la niña, si no quieres que esas mismas campanas doblen mañana por tí.

TIO MADR. ¡Señor!..... (Acobardado.) Yo no sé nada. (Pancho, tente firme, si no eres perdido.) Pues diré todo lo que he oido decir; pero se enterará V. mejor con este documento. (Busca un papel mientras hablan afuera y se lo entrega á D. Anselmo, quien lee.)

(Salen por la izquierda los Alguaciles precipitadamente para entrar á la casa del Secretario, pero los criados de D. Anselmo los detienen.)

ALGUACIL. Pero ese Tio Madruga, ¿dónde estará que no viene al entierro?

UN CRIAD. ¡Alto! no está en casa, y nosotros le aguardamos tambien.

ALGUACIL. (Estos son criados de D. Fernando y estarán embrujados: ¡huyamos! (Vánse corriendo.)

D. ANSEL. Pero este documento no dice nada; es un parte á la Guardia civil, y nada más.

TIO MADR. Otra cosa no puedo decir..... y me tengo que marchar al entierro. (Con ira.) (¡No viene nadie para que me socorra, y sin mi navaja aquí!.... (Toca la música, en menor, un trémolo imperceptible hasta terminar el acto.)

D. ANSEL. ¡No, villano... infame! De aquí no sales sin decirme la verdad.

TIO MADR. ¡Por Dios, señor, no se sofoque V.! ¡tenga V. piedad de mí! yo le prometo hacer cuanto pueda para descubrir antes de mañana todo lo que ha sucedido.

(Por la izquierda empieza á salir la procesion á páso lento, el Cura y el monacillo delante, cantando el «De profundis,» que responde la gente, y llevando en tres andas á los muertos un grupo de tios del

pueblo, rodeado de hombres y mujeres, y dirigiéndose todos á la Iglesia, donde entran. Las campanas no cesan de tocar á muerto.)

D. ANSEL. De ningun modo aguardo á mañana; ahora, ahora quiero saberlo; ¡habla, miserable!

TIO MADR. Pero si ahora pasa el entierro y, comprenda V. que hago falta para el duelo en la Iglesia.

D. ANSEL. (Viendo que el Secretario trata de ganar la puerta, le dá un empujon para echarlo atrás, al propio tiempo que levanta el gatillo del rewolver.) Más falta hago yo á esa honrada familia, y si no hablas, aquí mismo te salto la tapa de los sesos. (Le coge por el cuello y le hace caer arrodillado.)

TIO MADR. (Temblando mucho.) Me han dicho..... que.....

D. ANSEL. (Apuntando siempre.) ¿Qué?

TIO MADR. En la peña del Abanto.....

D. ANSEL. Sí.

TIO MADR. Donde hay unas cuevas.....

D. ANSEL. Y bien.....

TIO MADR. Que si se llevasen algunos cuartos, aunque no fuese toda la cantidad.....

D. ANSEL. No falta dinero. ¿Pero por dónde se vá?

TIO MADR. Por el camino de la sierra, habrá como unas cuatro leguas.

D. ANSEL. Pues marchemos, y tú nos guiarás.

TIO MADR. Señor, las caballerías las tengo en la dehesa boyal.

D. ANSEL. A la salida del pueblo tengo caballos preparados.

TIO MADR. Señor, ¡tenga V. piedad de mí!!

D. ANSEL. O la niña se salva, ó tu vida me responde.....

TIO MADR. Mejor sería de madrugada.....

D. ANSEL. Ahora mismo, en marcha.

TIO MADR. Voy, Señor. (Se levanta.) Déjeme V. aviarme lo mejor que pueda. (Coge la capa y el sombrero y un garrote que por allí encuentra.) Vamos; cuando V. quiera. (Salen precipitadamente por la puerta, los criados de D. Anselmo se le ponen detrás, miéntras en el fondo la comitiva acaba de entrar en la Iglesia, y por un instante se acerca al proscenio y dice):
(¿ME OBLIGA? ¡YO ME VENGARÉ!....)

FIN DEL ACTO CUARTO.

ACTO QUINTO.

VENGANZA DE UN VILLANO.

Es de noche. El teatro representa una pieza de dormir, bien amueblada y con luces. A la derecha, y junto á una cama con pabellon, está D. Fernando en una gran butaca con almohadas detrás de la cabeza; las piernas descansando en un taburete, están cubiertas con una gran manta de colores. El conjunto debe representar á un enfermo de gravedad, colocado en una butaca, á cuya derecha está su esposa, y allí cerca una mesita con botes y tazas.

ESCENA PRIMERA.

D.ª Leonor, D. Fernando, Antonia *y* Pedro.

D.ª Leo. Parece que descansa. (Mira á D. Fernando.) ¡Sí! ¡Cuánto tardan en traer la medicina!.... ¡qué larga es la noche al lado de un enfermo! Y al fin, si llega con el tren de la mañana el médico amigo de D. Anselmo, ya me parecerá desde luego que está mejor, y en parte podrán aliviarse mis penas. Oigo pasos. (Se levanta y va á la puerta.)

Antonia. Los forasteros no vienen, y ya son las diez de la noche. Un mozo que está abajo tiene el cuerpo tan rendido, que se ha dormido en el patio; el otro aun no ha venido de la botica.

D.ª Leo. ¿Tienes miedo? Pues no lo tengas por eso; porque si quisieran entrar por fuerza, pueden hacerlo por muchas partes en este viejo edificio.

Antonia. No me hallo del todo tranquila, y no hay que fiarse de nadie, señora.

D.ª LEO. De todas maneras, no descuides que los criados de D. Anselmo estén bien asistidos al volver.

ANTONIA. Ayer llegaron cuando el alboroto del pueblo y presenciaron los insultos que debajo de la ventana del comedor me dirigian los tios, y lo mismo á la cocinera, diciéndola que abandonase á unos amos tan malos. Tambien andan detrás de Pedro para que se marche de casa, que se vuelva á Madrid, y le dicen que le darán para el viaje dos medias onzas de oro. Yo, señora, no quiero ser traidora, y me arrepiento si en algo he faltado.

D.ª LEO. (¡Desgraciado del que venga á vivir en los pueblos!)

ANTONIA. Y ayer con tanto entierro.....

D.ª LEO. ¡Calla! No seas imprudente. (Mirando á D. Fernando.)

PEDRO. (Sale.) ¡Señora! Aquí está la medicina. (Entrega un frasco.)

D.ª LEO. (Le desenvuelve y abre el tapon.) ¡Buen olor!.... de mucho aroma, y una cucharada cada hora. Está bien, marcháos á vuestras ocupaciones.

ANTONIA. Señora, hay que sacar ropa blanca para las camas.

D.ª LEO. (Le dá unas llavecitas.) Toma las llaves, y que te ayude la cocinera. (Vánse.)

ESCENA II.

DOÑA LEONOR *y* D. FERNANDO.

D.ª LEO. (Da unos cuantos pasos y mira al enfermo.) Ya despierta: ¡Fernando, ahora tomarás un poco de medicina de la receta que trajo nuestro buen amigo!

D. FERN. (Con voz débil.) ¿Dónde está?

D.ª LEO. Estabas descansando cuando llegó, y pronto vendrá. Anda por descubrir algun indicio y tomar datos fidedignos. ¡Dios no nos olvida, y la llegada de D. Anselmo es la señal de su divina proteccion. Cuando te hacian la última sangría estuvo en casa

el sargento de la Guardia civil para preguntarme las señas particulares de la ropa que llevaba nuestra hija..... (Llora y se reprime.) y..... con el corazon desgarrado le dí todos los detalles y noticias de aquella tarde fatal.

D. FERN. (Suspirando.) ¡Ah!

D.ª LEO. (Enjugando las lágrimas.) Tranquilízate: D. Anselmo trajo dinero y criados de su casa, y no sosegará hasta encontrar á nuestra hija querida. Cuando regrese, su presencia alentará tu ánimo y la Vírgen de los Desamparados, haciendo rápida tu convalecencia, permitirá que dejemos esta tierra mísera para volver á Madrid. No pienses más en los asuntos y dá por perdido todo lo gastado; que si no puedes volver á los negocios, nos reduciremos á ménos gastos. Lo que importa es verte contento; pero no te vuelvas á acordar de agricultura en toda tu vida, y esto lo arrendaremos por lo que quieran dar.

D. FERN. Precisamente es lo que piden, y que nos vayamos.

D.ª LEO. Y nos iremos, dejando al apoderado que luche con estos salvajes. Los segadores han concluido, y ya tenemos todas las mieses en la era, que será la primera y la última cosecha recogida de nuestra cuenta.

ESCENA III.

Dichos, PEDRO *y el* TIO MADRUGA.

PEDRO. ¡Señora!

D.ª LEO. (Asustada.) ¡Ah! ¿Qué quieres?

PEDRO. Soy yo, y no se asuste V. S.; vengo á decirle que afuera está el Secretario de Ayuntamiento, que pide hablar con el señor.

D.ª LEO. ¿Y por qué no conmigo? Dile que entre. (Yo tiemblo.)

D. FERN. (Con voz muy débil.) Ya me voy acostumbrando á las penas y sobresaltos, y no temas, Leonor.

TIO MADR. (Sale con humildad.) ¿Me dan Vds. su permiso?

D.ª LEO. (Levantándose agitada.) ¿Qué hay, que le trae á V. por aquí? ¿Qué novedad á estas horas? ¿No salió V. con D. Anselmo?

TIO MADR. Salí en efecto ayer para ponerle en camino, pero llevaba dos criados que..... andaban mucho y yo no podia seguirles..... y como se encontraron con los guardias civiles, me volví á mi casa ántes de la caida del sol, para nombrar Ayuntamiento interino, y vengo.....

D.ª LEO. Hable V., no se detenga.

TIO MADR. ...A decirles que se me ha ocurrido, que si con cuatro ó cinco mil duros se contentasen, puede que.....

D.ª LEO. Sí; corriendo .... Pero D. Anselmo es el que ha traido el dinero, y con él tiene V. que hablar.— Por de pronto, le prometo, y se lo ruego por la Vírgen que está en el cielo (llora), que no pierda V. un instante; vaya V., hágales decir que sin falta para mañana tendrán la cantidad que V. dice, ó toda si necesario fuese..... Vaya V., ¿qué aguarda?

TIO MADR. (Con viveza.) (Me decido: pronto hago la señal convenida y el tiempo es seguro. Todos están prontos, la ocasion es propicia y la noche oscura: acabemos de una vez, ántes que el otro vuelva.) (Con frialdad.) Digo que estaba pensando que una obligacion bas. taria.....

D.ª LEO. ¡Ah, sí! (Busca papel y tintero y escribe.) Tome V..... yo me obligo con nuestros bienes y con mi dote..... corra V. ántes de que amanezca.

TIO MADR. (Recibiendo el papel y leyéndolo.) Está bien, señora; pero falta la autorizacion legal de su esposo.

D.ª LEO. Ya entiendo: firma tú tambien, Fernando. (Este firma con mucha dificultad y vuelve á decaérsele la cabeza.)

TIO MADR. Presto estoy fuera del pueblo. (Serenidad, Madruga, esta es tu ocasion.) (Váse.)

ESCENA IV.

DOÑA LEONOR *y* DON FERNANDO.

D. Fernando se va quedando otra vez dormido: un profundo silencio reina en la escena, mientras que la orquesta toca una armonía sostenida en tono mayor é imperceptible durante la siguiente oracion.

D.ª LEO. (Coge una vela, recorre la escena, mira á D. Fernando, y vuelta á poner la luz donde estaba, se arrodilla en el proscenio, diciendo lo siguiente, despacio y con mucha alma.) Dios mio, que desde lo alto de los cielos ves lo que pasa en mi espíritu, que lees en lo íntimo de mi alma las desdichas que estamos sufriendo! (señalando con los brazos á D. Fernando), dígnate echar una mirada compasiva sobre este enfermo, para que recobre la salud; y al propio tiempo..... ¡oh, gran Dios! (Llorando con sentimiento.) acuérdate de mi hija arrancada de mi lado, cautiva y en poder de ladrones..... concédeme su salvacion y poderla estrechar sobre mi seno para besar sus inocentes mejillas!.... ¡Vírgen María, ten piedad de nosotros! (Saca una reliquia del pecho, la besa tres veces y vuelve á esconderla. Un momento de pausa, y se levanta á mirar á D. Fernando.) ¡Duerme!... ¡Qué horror! ¡parece el sueño eterno del justo ¡Qué dia de tristeza!... en el pueblo tres envenenados por sí mismos..... llantos, sufrimientos en aquellas familias, que al fin... . (Llora.) son mis hermanos ante Dios! (Con alegria.) Aquí, en el fondo de mi corazon siento una voz consoladora que me dice: ¡¡TU HIJA TODAVIA VIVE!! La reina de los Cielos, la madre de todos los afligidos no me abandona, no..... ¡Ella hará que mi hija vuelva entre mis brazos! (Recorre la escena aturdida, mira el reloj, y ahoga el llanto.) Las doce ménos cuarto; ya es hora de darle la medicina, pero duerme con tanto sosiego que da lástima despertarle, y el sueño es el mejor

alimento de los enfermos. (Escucha la respiracion). Duerme bien..... la pulsacion parece más tranquila..... no hay duda que la mejoría se halla marcada. Si llega el médico de Madrid en el tren de la mañana, pronto estará fuera de peligro. ¡Señor! dadme fuerzas; que bien las necesito: dadme generoso amparo para alivio de mis penas. (Pausa y ve á Pedro en el fondo.) ¡Calla! no hables.

ESCENA V.

Dichos y Pedro.

Pedro. ¡Señora!.... (Sofocado.) No me atrevo.....

D.ª Leo. ¡Gran Dios! ¿otro trance? ¿qué hay, qué sucede, qué pasa?

Pedro. (Con temor.) Es que debe buscarse auxilio..... y aquí, somos pocos..... porque el pueblo no quiere ayudar.

D.ª Leo. ¿Pero en qué, dí?

Pedro. (Atolondrado.) Yo se lo diré; pero no me riña, no eche V. S. sobre mí ninguna culpa. (Arrodillándose.) En el pueblo..... se ha dicho ayer despues del entierro.... y esta tarde..... que yo era culpable..... que había hablado muchas veces con el Secretario..... mas yo..... señora..... no es verdad..... nunca le he conocido bastante..... y él me prometia, que..... (Muy conmovido)

D.ª Leo. (Mirando á D. Fernando y enjugándose las lágrimas.) No grites; ¿Pero qué ha sucedido?

Pedro. Que en las eras..... no sabemos quién..... se..... ha declarado fuego en las mieses de V. S. y todas están ardiendo. (Se levanta y abre la ventana á la izquierda y aparece el resplandor lejano del incendio sobre el grupo del enfermo y la cama inmediata.)

D.ª Leo. ¡¡Ah!! (Arrodillándose á los pies de D. Fernando se cubre el rostro con las manos.) (Váse Pedro, y momento de pausa.)

D. Fern. (Despertando lentamente.) ¡Qué sueño tan raro!.... ¡qué res-

plandor es este!.... ¡donde estoy!..... ¡Es un incendio en las mieses! ¡sí, en mis eras!.... ¿Quién me socorre?.... ¿Qué hay aquí?.... (Mira al suelo y vé á Doña Leonor muy afligida.) ¡Leonor, Leonor! ¿Qué es esto, todavía otra desgracia?

D.ª LEO. (Volviéndo en sí.) Yo, yo soy. ... Mira Fernando, no te asustes: este trance fatal no es mas que otra venganza de estos miserables villanos y ruines; pero no debe afectarte en lo más mínimo. Mi valor no me ha faltado todavía, y la divina Providencia no nos abandona. (Se levanta, anda con dificultad, y apoyándose en los muebles se acerca á la ventana.) Todos trabajan, quizás en vano, para apagar las llamas... ¡pobres segadores! ¡estaban tan contentos esta tarde al concluir la siega!... ya lo decian que corrian voces de fuego.... (Vuelve á la escena con arranque) Pero..... ¿y qué me importa de todas las haciendas de este mundo?.... (Oyese murmullo, y espantada vuelve á asomarse.) Oigo ruido..... aquí debajo..... mas no distingo..... el resplandor me impide ver lo que pasa..... (Vuelve al proscenio.) ¿Si querrán asaltar la casa? (Anda de un lado para otro.) ¡Pedro!.... ¡Antonia!... ¡No hay nadie!.... ¡es la soledad del peligro! (Llora.)

ESCENA VI.

Dichos, El Sargento *de la Guardia, y á poco* Pedro.

SARGEN. (Llamando desde dentro. ¡Señora!....

D.ª LEO. (Espantada.)..... ¡Qué voz!.... ¿Quién me llama?.... ¿Quién se atreve á penetrar á estas horas?

SARGEN. (Con el armamento y la cruz de San Fernando en el pecho, y con mucha atencion) El Sargento de la Guardia civil, para decirle que, siendo pocos á cortar las llamas, vengo con dos guardias que me quedan á defenderles del furor de este pueblo. He habilitado á unos cuantos segadores de Vds., y la can-

cela está por ahora perfectamente segura, hasta que amanezca. Tranquilidad, sobre todo, ruego á Vds.

D.ª Leo. Algun criado debe haber en casa.....

Sargen. Poca confianza me inspiran.....

D.ª Leo. (Llamando.) ¡Pedro!

Sargen. (Vuelve á oirse ruido.) Me voy abajo, señora, y no se asuste V. por nada, suceda lo que suceda. (Váse con precipitacion.)

D.ª Leo. ¿Qué seria de nosotros sin esos pobres guardias?....

D. Fern. Honra y prez de los soldados españoles.

Pedro. (Sale descompuesto y aturdido.) Abajo estamos el otro muchacho y yo cuidando de la puerta.

D.ª Leo. Cierra el balcon que dá al jardin y las ventanas del comedor. (Váse Pedro: un momento de pausa, y D.ª Leonor regresa al cuidado de su marido.)

D.ª Leo. ¿Cómo te encuentras? (Vuelve á sentirse el ruido, siempre en aumento.)

D. Fern. Mira, asómate á ver lo que es.

D.ª Leo. Calma, Fernando: ten presente que tu salud es lo primero: nada me aflije más que tu agitacion..... (Con abatimiento.) ¡Estoy rendida!..... (Con alma.) Pero no..... el valor y la esperanza me reaniman..... (Se asoma por la puerta del fondo, y mira con el mayor interés.) ¿Quién sube; no veo bien. Sí, es el Sargento que vuelve.....

Sargen. Yo soy, señora, para anticiparme.....

D.ª Leo. ¿Qué pasa?....

Sargen. No se aflija V., y la sorpresa puede indisponer á cualquiera.

D. Fern. (Yo tiemblo.)

D.ª Leo. (Animada.) ¿Pero qué sucede?

Sargen. Ya están aqui mis guardias; se han portado como debian.... ¡Mire V!....

ESCENA VII.

Dichos, D. ANSELMO, JUANITA, GUARDIAS *y* CRIADOS.

Entran primero los Guardias con su armamento, fatigados y llenos de polvo; uno de ellos herido en la cabeza, trae puesto un pañuelo de color: los criados de D. Anselmo les siguen, llevando este señor la niña en brazos, y dice con entusiasmo:

D. ANSEL. ¡Yo soy, ya está salvada!

D.ª LEO. ¡Dios de Misericordia! ¡MI HIJA VIVE!

(D. Anselmo se adelanta hasta el sillon de D. Fernando, y allí deja á la niña.)

D. FERN. (Abrazándola.) ¡Hija de mi alma! ¡hija!

D.ª LEO. (Arrodillada y besándola entrañablemente.) ¡La Vírgen María te ha protegido! ¿qué tienes, lloras tú tambien?

(D. Fernando muy enternecido abraza á su hija)

D. ANSEL. La alegría, señora..... ¡Yo tambien lloro de alegría!

D.ª LEO. Habla, hija mia, díme cómo te sientes.

D. ANSEL. La fatiga y la lucha..... (Los guardias se quitan el sudor.)

JUANITA. (Con sentimiento.) Sí, Mamá.....estoy muy cansada.

D.ª LEO. (Reparando en D. Anselmo, que lleva la mano vendada.) ¿Estais herido?

D. ANSEL. Nada..... un rasguño me hice en la mano al tirarme por un barranco para salvar á la niña cuando se la llevaban; aquel guardia me defendió peleando cuerpo á cuerpo con un bandido. ¡Gracias á Dios, hemos llegado á salvo!

JUANITA. ¡Ay, Mamá! ¡cómo me pegaban en la cueva cuando lloraba por tí!

ESCENA VIII.

Los mismos, y el TIO MADRUGA *con tres* VECINOS.

PEDRO. Aquí está el Secretario de Ayuntamiento. (Aparece en el fondo con capa y sombrero, acompañado de tres vecinos.)

TIO MADR. En nombre del Sr. Alcalde interino, vengo á notificar el auto á D. Anselmo.

D. ANSEL. (Furioso.) ¡Ah! ¡él es!.... ¡Vén aquí, malvado!

(Va D. Anselmo al fondo y le trae al proscenio cojido de la capa.)

TIO MADR. (Soltándose y arrogante.) ¡Guardias! en nombre de la justicia, prended al señor: es un prófugo escapado de la cárcel de este pueblo.

D. ANSEL. Sí; escapado; pero ellos ya tienen órden de cumplir con su deber. ¡Guardias civiles! ya habeis oido lo que decian los ladrones, ya conoceis al autor del robo de la niña..... ¡Ahí le teneis!

(Los Guardias van á prender al Secretario, y lucha á brazo partido hasta conseguir el sacar una navaja, y echándose sobre D. Fernando, dice):

TIO MADR. ¡QUE MUERA, Y CÚMPLASE MI VENGANZA! (Levanta el brazo para matar á D. Fernando, pero detiene el golpe D. Anselmo.)

D. ANSEL. ¡Asesino!

(Los Guardias vuelven á quererle prender, y al fin consiguiendo abrirse paso, deja ántes caer en el suelo la capa y el sombrero, y desaparece siguiéndole todos en tropel. D. Anselmo saca el rewolver, y levantando el gatillo, le sigue con precipitacion diciendo): ¡YA HA LLEGADO SU HORA! (Vánse.)

ESCENA IX.

DOÑA LEONOR, D. FERNANDO *y* JUANITA.

Grandes murmullos se oyen afuera: Doña Leonor recorre la escena, y se abraza arrodillada á su hija.

D.ª LEO. ¡Dios Omnipotente, sálvanos de este instante fatal; protege á esta pobre familia y ten compasion de nosotros! ¡Quisiera cerrar las puertas! pero, ¿qué defensa puede hacer una pobre mujer? (Se asoma otra vez á la ventana, en donde el murmullo aumenta.) ¡Qué lucha.... no distingo..... y sin embargo, ¡él es!.... ¡Sí!... ¡han herido á un guardia de un golpe!.... ¡qué horror!.... ¡Otro tambien parece herido y se lo llevan entre dos hombres!

D. FERN. ¡Leonor!

JUANITA. ¡Mamá, tengo miedo!...

D.ª LEO. No temas, hija mia. (Se oye un tiro.) ¡Ah!....

(Los gritos aumentan, y Doña Leonor se agrupa á su hija y marido, y en posicion noble y generosa, se pone como para defenderles.) ¡Aquí estoy, y el Cielo nos protege!

(Los murmullos que se oian del lado de la ventana, se oyen por la parte de la escalera y puerta del fondo: ya van acercándose.)

D. FERN. ¡Sube mucha gente!

D.ª LEO. El cielo es testigo de nuestra inocencia.

ESCENA FINAL.

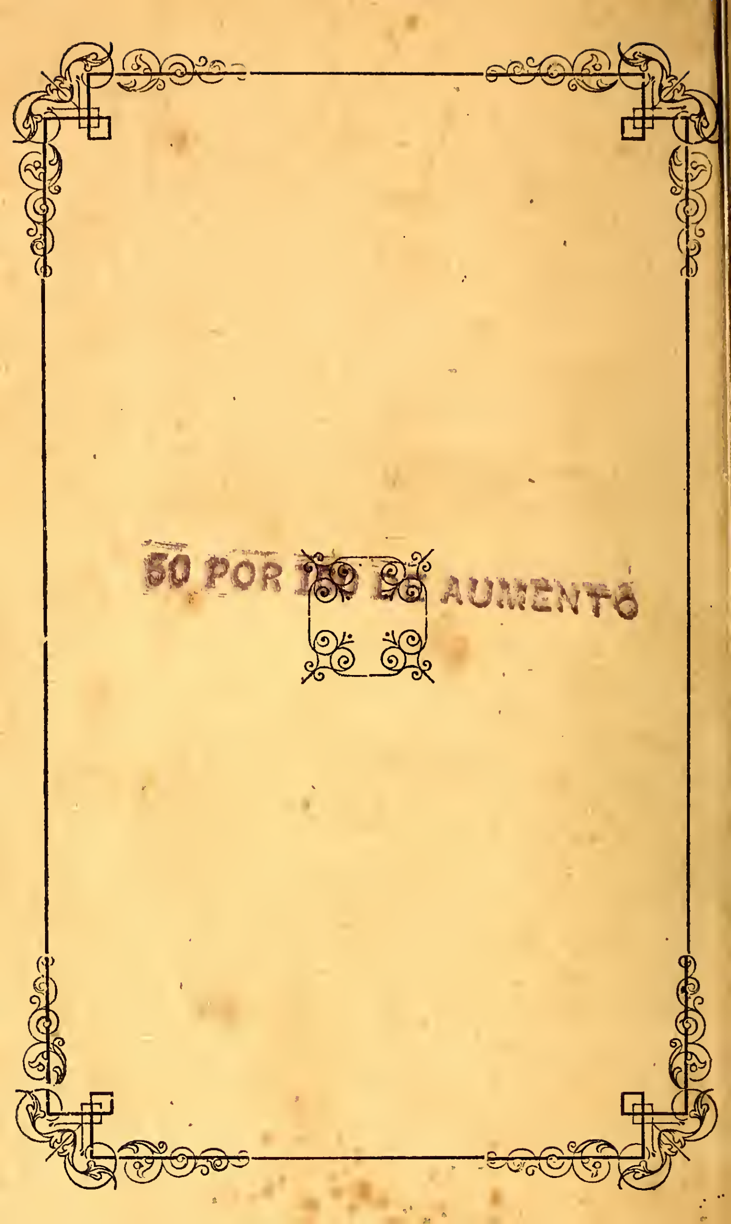
Dichos, los GUARDIAS *y* CRIADOS *de ántes, y* D. ANSELMO.

D. ANSEL. (Con voz sonora.) ¡D. Fernando! hemos triunfado: el malvado ¡YA NO EXISTE.!

D.ª LEO. La ansiedad por vuestra vida ha sido muy grande, generoso D. Anselmo. ¡SOIS UN CABALLERO!

D. ANSEL. Soy un amigo sincero que dice á todos los que sueñan con las supuestas delicias de los campos: «no hay que creer en la llaneza de los labriegos; »el aislamiento en que viven, les vuelve en cons»tantes enemigos de la propiedad.» Y sin embargo, el porvenir de la riqueza nacional está en esos campos. Pero aquí, he concluido ya mi mision: EN EL SENADO ES DONDE HE DE CONTINUARLA PIDIENDO LAS REFORMAS QUE LA PÁTRIA RECLAMA. EN DIOS CONFIO.

FIN.


50 POR
AUMENTO